
INFORME DE GESTIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO (2021-2025)

SEGUIMIENTO VIGENCIA 2025



	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. GESTIÓN GERENCIAL Y PLANEACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....	8
PROGRAMA 1. DIRECCIONAMIENTO GERENCIAL EN LA ORGANIZACIÓN	8
META 1. ADOPTAR EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025.	8
META 2. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025.	8
META 3. ADOPTAR EL PLAN DE TRANSICIÓN 2025 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA VIGENCIA 2026.....	25
META 4. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.....	26
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. GESTIÓN INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN	35
PROGRAMA 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	35
META 1. ADOPTAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR) VIGENCIA 2025.....	35
META 2. IMPLEMENTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR).....	36
META 3. ADOPTAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD) VIGENCIA 2025.....	40
META 4. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024 DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD)	41
META 5. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO (PETH) VIGENCIA 2025.....	45
META 6. IMPLEMENTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO (PETH).....	46
META 7. ADOPTAR EL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2025	56
META 8. IMPLEMENTAR EL 95% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	57
META 9. ADOPTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN - SISPI VIGENCIA 2025.....	80
META 10. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN - SISPI VIGENCIA 2025.....	81
META 11. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES - PEC VIGENCIA 2025.....	84
META 12. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES - PEC.....	85

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

META 13. ADOPTAR EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) VIGENCIA 2025	100
META 14. ACTUALIZAR EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) VIGENCIA 2025, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE REQUERIDAS POR LA EMPRESA.	100



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

3



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Entrega de apoyo al proyecto de huertas urbanas barrio panorama	20
Imagen 2. Recolección de aceites usados de cocina	21
Imagen 3. Capacitación a líderes comunitarios	22
Imagen 4. Integración con comunidad estudiantil en el marco de la Celebración del día de Halloween	23
Imagen 5. Programas radiales	24
Imagen 6. Sección Participa	25
Imagen 7. Ciclo de formulación del programa de transparencia y ética pública	27
Imagen 8. Evidencia - Capacitación interna del Programa de Transparencia y Ética Pública	28
Imagen 9. Resolución 1.33-024 del 26 de enero de 2025	35
Imagen 10. Listado de Asistencia de la transferencias de archivo de gestión	36
Imagen 11. Formato Único de Inventario Documental (FUID)	37
Imagen 12. Aire acondicionado Archivo Central	37
Imagen 13. Estanterías Archivo Central	38
Imagen 14. Cotejo de documentos Fondo Acumulado	39
Imagen 15. Resolución 1.33-024 del 26 de enero de 2025	40
Imagen 16. Lista de asistencia capacitaciones de Gestión Documental	41
Imagen 17. Tips Gestión Documental	42
Imagen 18. Consolidado Transferencias Primarias 2025	43
Imagen 19. Presentación de Diagnóstico de archivo de la empresa	44
Imagen 20. Actividades deportivas	47
Imagen 21. Evento recreacional - Caminata ecológica en la reserva Pance	48
Imagen 22. Día de la familia 2025	49
Imagen 23. Día del Servidor Público 2025	50
Imagen 24. Actividad de cierre de gestión 2025	50
Imagen 25. Celebraciones de fechas especiales	51
Imagen 26. Actividad práctica de bolos 2025	52
Imagen 27. Taller de cocina	53
Imagen 28. Acompañamientos para el funcionamiento del COPASST	58
Imagen 29. Reunión para la actualización de indicadores de estructura, proceso y resultado	60
Imagen 30. Inspecciones de condiciones de seguridad y actos inseguros	62
Imagen 31. Entrega de EPP's	63
Imagen 32. Jornadas de fumigación contra artrópodos y desratización	65
Imagen 33. Capacitación y prevención de emergencias	66
Imagen 34. Simulacro de fuga de cloro gaseoso en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)	66
Imagen 35. Mantenimiento y recarga de cilindros de aire y extintores	69
Imagen 36. Jornada de autocuidado, salud y actividad física	71
Imagen 37. Exámenes médico-ocupacionales	72

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 38. Jornadas deportivas.....	73
Imagen 39. Rendición de cuentas de la implementación del SGSST.....	73
Imagen 40. Capacitación de Liderazgo transformacional en prevención de riesgos laborales.....	75
Imagen 41. Capacitación de Gimnasia y ergonomía laboral	76
Imagen 42. Capacitación de Rescate en espacios confinados.....	77
Imagen 43. Capacitación de Riesgo químico en el manejo de sustancias peligrosas	78
Imagen 44. Capacitación de Brigada de emergencia y primeros auxilios.....	79
Imagen 45. Capacitación de Estilos de vida saludable y prevención de tabaquismo	79
Imagen 46. Boletines internos.....	85
Imagen 47. Piezas gráficas para redes sociales y página web	87
Imagen 48. Comunicados de prensa	89
Imagen 49. Videos institucionales.....	91
Imagen 50. Soporte - Envío de Newsletter.....	95
Imagen 51. Material POP e Impresos	96
Imagen 52. Estadística de las interacciones con contenido	97
Imagen 53. Métricas del Fan Page de Facebook	98
Imagen 54. Versión 24 PAA (23 de diciembre 2025)	102

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Consumo de energía eléctrica ESPY S.A. ESP. Titán.....	9
Tabla 2. Datos comparativos	10
Tabla 3. Aprovechamiento de residuos sólidos	10
Tabla 4. RAEE gestionado.....	11
Tabla 5. RAEE ESPY.....	12
Tabla 6. Lodos gestionados PTAR.....	12
Tabla 7. Lodos gestionados	12
Tabla 8. Desechos químicos gestionados.....	13
Tabla 9. Jornadas de mantenimiento de la siembra	16
Tabla 10. Auxilio de lentes otorgados 2025	53
Tabla 11. Auxilios odontológicos otorgados 2025	54
Tabla 12. Auxilios educativos otorgados 2025	54
Tabla 13. Capacitaciones programadas en el Plan de capacitaciones 2025	55
Tabla 14. Presupuesto para suministro de EPP's 2025	63
Tabla 15. Presupuesto para fumigación de artrópodos y desratización	65
Tabla 16. Presupuesto para capacitación y prevención de emergencias	65
Tabla 17. Presupuesto mantenimiento y recarga de cilindros de aire y extintores	69
Tabla 18. Presupuesto para exámenes médico- ocupacionales y complementarios.....	72
Tabla 19. Impactos y/o menciones comerciales.....	92



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

6



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

INTRODUCCIÓN

Siguiendo los Lineamientos del Decreto 612 de 2018, y lo instaurado en el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 1499 de 2017, la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP., como empresa oficial de servicios públicos domiciliarios de orden municipal, constituida como sociedad por acciones de carácter comercial, sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142 de 1994, prestadora del servicio de acueducto, en la zona de ladera, zona de usuarios localizados en el área de expansión oriental o nuevas áreas aledañas incorporadas al perímetro urbano y de alcantarillado, en el área circunscrita dentro del perímetro urbano del Municipio de Yumbo; realizó la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción Institucional 2021-2025 mediante Resolución No. 1.33-020 (enero 25 de 2021), que de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, se integraron los planes institucionales y estratégicos de la empresa, los cuales son:

1. Plan de Sostenibilidad
2. Plan de transición 2025 para la elaboración del programa de transparencia y ética pública vigencia 2026
3. Plan Institucional de Archivos (PINAR)
4. Programa de Gestión Documental (PGD)
5. Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)
6. Plan de Bienestar e Incentivos (PBI)
7. Plan de Capacitaciones por Competencia (PCC)
8. Plan Anual de Vacantes
9. Plan de Previsión del Recurso Humano
10. Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
11. Sistema Integral de Seguridad y Privacidad de la Información - SISPI
12. Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC)
13. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

El Plan de Acción Institucional fue un instrumento de planeación estratégica que tuvo como objetivo la evaluación de la situación actual de la empresa en cuanto a los planes institucionales y realizar la proyección hacia la gestión integral deseada, mediante el cumplimiento de los 2 Objetivos Estratégicos y 2 Estrategias, que permitieron fortalecer la empresa en el componente administrativo y de planeación estratégica de todas las partes interesadas de la organización, lo cual incide directamente en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

Por lo anterior, en el presente informe se indican los resultados de las actividades programadas del año **2025** de cada uno de los planes institucionales que integran el Plan de Acción Institucional **2025**.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

7



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. GESTIÓN GERENCIAL Y PLANEACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

PROGRAMA 1. DIRECCIONAMIENTO GERENCIAL EN LA ORGANIZACIÓN

ESTRATEGIA: Orientar a la empresa hacia la Planeación Estratégica

META 1. ADOPTAR EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025.

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

Para el cumplimiento de la meta se definen 2 actividades, de las cuales se ejecutaron 2 dando cumplimiento del 100%:

Actividad 1. Elaborar el Plan de Sostenibilidad vigencia 2025.

Plan de sostenibilidad formulado. Nuestro plan de sostenibilidad es la articulación de la gestión ambiental, social y de participación ciudadana con enfoque hacia el desarrollo sostenible, buscando disminuir las brechas sociales y respetar el medio ambiente a través de actividades dirigidas a usuarios, trabajadores oficiales, empleados y contratistas.

Evidencia: Documento Plan de Sostenibilidad ESPY 2025. El plan se puede consultar en el siguiente enlace: <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>

Actividad 2. Adoptar el Plan de Sostenibilidad vigencia 2025. Plan de Sostenibilidad Adoptado mediante resolución No. 1.33 - 038 del 30 de enero de 2025.

Evidencia: Resolución No. 1.33 - 038 del 30 de enero de 2025.

META 2. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025.

Cantidad Programada: 100 %

Cantidad Ejecutada: 89 %

% de Cumplimiento: 89 %

Presupuesto Aprobado: \$ 189.367.600

Presupuesto Ejecutado: \$ 181.200.364

% de Cumplimiento: 96 %



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

8



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

A continuación, se mencionan los resultados de las actividades programadas para la vigencia 2024:

Actividad 1. Mantener la variación del consumo energético menor o igual al 6.2% con respecto a la vigencia 2024. Con corte 31 de diciembre, teniendo en cuenta los informes de consumo de energía eléctrica de la vigencia 2025, se ha evidenciado un incremento del 9.18 % en el consumo comparado con el promedio del año 2024.

Para conocer el porcentaje de consumo y lograr la meta programada en la actividad uno, se han realizado las siguientes acciones:

1. El día 27 de noviembre de 2025, se desarrolló una jornada denominada "El crecimiento personal, a través de la educación ambiental", un espacio de motivación para ver y entender el ambiente desde una perspectiva diferente, aceptar que hacemos parte del ambiente y que con pequeñas acciones podemos hacer la diferencia. Donde se contó con un profesional (coaching ambiental) que por medio de una metodología que fusiona el desarrollo personal y profesional con la sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente, que se enfoca en reconectar a las personas con la naturaleza para fomentar el crecimiento, el propósito y la conciencia ecológica, aplicando estos principios tanto a nivel individual como en la optimización de entornos laborales. Con esta actividad se buscó que el personal de la Empresa, a través de la motivación pueda lograr crear hábitos amigables con el ambiente, en temas como el ahorro del consumo de energía eléctrica.
2. Realizar mensualmente seguimiento al consumo de energía eléctrica en las instalaciones de la ESPY S.A. ESP. Con corte 31 de diciembre se han realizado once informes de seguimiento al consumo de energía eléctrica en las instalaciones administrativas en el complejo Titán.
3. Se conformó el grupo de vigías del consumo y uso racional de la energía eléctrica, con integrantes de las diferentes direcciones y oficinas del ESPY S.A. ESP., con el fin de apoyar en las áreas de la Empresa, en temas relacionados con las buenas prácticas para el ahorro, uso racional y buen consumo de la energía eléctrica.

Tabla 1. Consumo de energía eléctrica ESPY S.A. ESP. Titán

Periodo Facturado	Consumo (KWH)	Valor KWH (\$)	Valor (\$)
Noviembre 20 a diciembre 18 (2024)	8.400	\$ 847.75	\$ 7.121.094,12
Diciembre 19 (2024) a enero 17 (2025)	6.920	\$ 847.79	\$ 5.902.549,63
Enero 18 a febrero 17 (2025)	8.040	\$ 847.79	\$ 6.816.197,03
Febrero 18 a marzo 20 (2025)	8.080	\$ 846.29	\$ 6.837.986,84
Marzo 21 a abril 21 (2025)	7.760	\$ 838.07	\$ 6.503.441,82
Abril 22 a mayo 19 (2025)	7.080	\$ 752.22	\$ 5.325.691,40
Mayo 20 a junio 19 (2025)	8.440	\$ 714.43	\$ 6.029.828,02

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Junio 20 a julio 21 (2025)	8.640	\$ 745.45	\$ 6.440.666,40
Julio 22 a agosto 20 (2025)	8.200	\$ 685.06	\$ 5.617.510,04
Agosto 21 a septiembre 18 (2025)	9.120	\$ 751.41	\$ 6.852.840,96
Septiembre 19 a octubre 20 (2025)	8.280	\$ 743.29	\$ 6.154.472,66
Octubre 21 a noviembre 19 (2025)	7.800	\$ 757.30	\$ 5.906.975,88

Fuente. Facturas de cobro

Tabla 2. Datos comparativos

Año	Promedio HWH	% de incremento con relación al año anterior
2024	7.357	6.2%
2025	8.033	9.18 %

Fuente. Informes de seguimiento al consumo de energía eléctrica mensual

Actividad 2. Aprovechar el 1.5% de los residuos sólidos inorgánicos generados (papel, cartón, plástico, metales, botellas PET, vidrio entre otros). Con corte a 31 de diciembre se ha aprovechado el 5,3 % de residuos inorgánicos generados en la ESPY S.A. ESP., los informes trimestrales indican que 238,5 kg de residuos sólidos no son dispuestos al relleno sanitario por parte de la Empresa.

Para determinar el cumplimiento de esta actividades se realiza la siguiente acción:

Seguimiento a la actividad del reciclaje en la ESPY a través de un informe trimestral del registro o control (kg/mes) de los residuos de papel y cartón y otros materiales recuperados y/o aprovechados, Los informes son compartidos con la alta gerencia, directores y coordinadores buscando generar impacto en cantidad de residuos sólidos que no son dispuestos al relleno sanitario por parte de la Empresa.

Los informes trimestrales acerca del registro y control de los residuos aprovechables, material recuperado que no es dispuesto al relleno sanitario como basura o no aprovechable, arrojaron que se reciclaron 238,5 kg de material aprovechado.

Tabla 3. Aprovechamiento de residuos sólidos

Material	Cantidad aprovechada (kg)	Generados (kg)
Inorgánico	238,5	4.547

Fuente. Informes trimestrales

Actividad 3. Gestionar el 100% de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE, generados en la empresa. Se han gestionado el 100% de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos Generados en la Empresa. En el cumplimiento de esta actividad se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Realizar una (1) jornadas o campañas anuales de sensibilización y/o capacitación sobre alternativas de prevención y minimización de los residuos sólidos peligrosos



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

10



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

(Lámparas fluorescentes, bombillos, tóneres de impresora, pilas, baterías, RAEE) y no peligrosos (aprovechables y no aprovechables) generados en la Empresa, dirigidas a los trabajadores, empleados, contratistas y usuarios, aprovechando las jornadas del ESPY al barrio.

El día 19 de julio de 2025, en el marco del consejo comunitario dirigido a los habitantes de la zona norte de nuestro municipio, de la cual hace parte la comunidad de la Vereda Plataneros del Corregimiento de Mulaló, donde la ESPY S.A. ESP., presta el servicio público de acueducto, consejo comunitario realizado por la administración municipal, la ESPY S.A. ESP., participó de este espacio con la oferta institucional del Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos.

Dentro del programa de Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos, existe una actividad que involucra a los usuarios que hacen parte de nuestra área de servicio y a la comunidad en general. Es así como en el stand ubicado en el espacio del consejo comunitario, se sensibilizó y capacitó a la comunidad presente en el tema de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE. La actividad fue enfocada a explicar qué son los RAEE, el impacto que pueden causar al ambiente, que las personas identifiquen qué aparatos son RAEE y que se puede hacer con el RAEE generado. Para esta sensibilización y capacitación se hizo entrega de un folleto con información importante para la comprensión de este tema.

2. Generar una (1) alianza o participar de las campañas que realiza la administración municipal para la recolección, entrega y disposición final de las pilas, baterías, bombillos, lámparas fluorescentes, tóneres de impresora, y RAEE como lo exige la normatividad ambiental (Decreto 4741 de 2005, art. 10 inciso K).

El día 30 de mayo de 2025, La Secretaría de Educación, a través del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), del cual hace parte la ESPY S.A. ESP., invitó a toda la comunidad a participar en la Gran Jornada de Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). En esta ocasión la ESPY S.A. ESP., se vinculó a esta jornada haciendo entrega del siguiente material RAEE generado en la Empresa.

Tabla 4. RAEE gestionado

Nombre del RAEE	Unidad	Peso (kg)
Lámparas tipo LED	11	21
Baterías varias	6	4
Total	17	25

Fuente. Informe RAEE gestionado

Igualmente, el día 14 de noviembre de 2025, se realizó la Jornada de Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), en esta ocasión la ESPY S.A. ESP., se vinculó a esta jornada haciendo entrega del siguiente material RAEE generado en la Empresa.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

11



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Tabla 5. RAEE ESPY

Nombre del RAEE	Unidad	Peso (kg)
Celular	2	0.3
Radio común	1	0.4
Mouse	1	0.2
Cargadores	2	1
Cables de computadores	10	1
Portátil	1	1.5
Baterías o pilas normales	25	2
Torre o CPU	1	15
Total	43	21.4

Fuente. Informe RAEE gestionado.

Actividad 4. Realizar una disposición final responsable del 100% de los lodos generados en los procesos productivos de la empresa. (PTAR). Con corte 31 de diciembre se han gestionado el 100% de lodos generados, que equivalen a 1.665 m³ de lodos deshidratados de la PTAR Platanares. A través del CPS-032-2025.

Tabla 6. Lodos gestionados PTAR

PTAR	Mes	Cantidad (m ³)
Platanares	Enero	0
	Febrero	0
	Marzo	219
	Abril	238
	Mayo	136
	Junio	204
	Julio	170
	Agosto	68
	Septiembre	170
	Octubre	187
	Noviembre	68
	Diciembre	205
Total		1.665

Fuente. Profesional Universitario Gestión de Alcantarillado (PTAR)

Actividad 5. Realizar una disposición final responsable del 100% de los lodos generados en los procesos productivos de la empresa. (PTAP). A corte 31 de diciembre se gestionaron el 100% de los lodos generados en las PTAP, a través de la OS 029 de 2025.

Tabla 7. Lodos gestionados

Nombre del RAEE	Lodos	Volumen (m ³)
La Estancia - El Higuerón	Húmedos	60
Platanares	Deshidratados	35
Total		95

Fuente. Elaboración Propia



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

12



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Actividades 6. Realizar una disposición final responsable del 100% de los desechos químicos generados. A corte 31 de diciembre se gestionaron el 100% de los desechos químicos generados en las PTAP, a través de la OS 029 de 2025. Los desechos químicos generados en la PTAR son gestionados por el proveedor de los insumos, de acuerdo con información suministrada por el profesional jefe de la PTAR.

Tabla 8. Desechos químicos gestionados

PTAP	Peso (kg)
Nuevo Horizonte	136
Platanares	30
La Estancia - El Higuérón	129
Total	295

Fuente. Elaboración Propia

Actividad 7. Intervenir 1 predio de interés hídrico. El 18 de octubre de 2025, se participó en jornada de siembra en el predio de interés hídrico Escocia 2, ubicado en el corregimiento de Santa Inés, actividad que será reportada con corte a 31 de diciembre de 2025.

Actividad 8. Intervenir 2 espacios biodiversos en las áreas de influencia de la empresa. En el cumplimiento de esta actividad se desarrollaron las siguientes acciones:

1. El día 22 de julio de 2025, se realizó una jornada de mantenimiento basada en el control de poblaciones de hormiga arriera, esta actividad se desarrolló en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAP La Estancia - El Higuérón, Platanares y en el pozo profundo Vyu 367 El Higuérón.

Para este control de poblaciones de hormiga arriera, se realizó control biológico con el uso de hongos entomopatógenos, que es una alternativa sostenible y respetuosa con el medio ambiente en comparación con los pesticidas químicos. Estos hongos contaminan el hongo del cual se alimentan las hormigas de manera específica, sin afectar a otras especies ni al entorno.

Los hongos entomopatógenos empleados son *Beauveria bassiana*, *Metarhizium anisopliae* y *Trichoderma* spp., aplicados en forma de cebos a base de hojuelas de avena con jugo de naranja. Estos hongos infectan el hongo del que se alimentan las hormigas, *Leucoagaricus gongylophorus*, siendo una alternativa ecológica y efectiva.

Adicionalmente en el pozo Vyu 367 El Higuérón, se realizó actividad de retiro mecánico de telarañas, producidas por un cario conocido como araña roja, que puede causar daños significativos, especialmente en condiciones de calor y sequedad. Esta labor se realizó a los árboles sembrados en este pozo en el año 2023.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

13



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

2. El día 22 de agosto de 2025, se realizó una jornada de mantenimiento de árboles y siembra de plantas ornamentales, esta actividad se desarrolló en las Planta de Tratamiento de Agua Potable PTAP La Estancia - El Higuerón.

Para esta jornada de mantenimiento y siembra, se realizaron labores de riego, podas de ramas en árboles, fertilización y siembra de plantas ornamentales.

El mantenimiento de los árboles en la PTAP beneficia al entorno al mejorar la calidad del aire, regular el clima y el ciclo del agua, y proporcionar alimento y refugio para la fauna. También ayudan a crear paisajes más hermosos en la PTAP.

La siembra de plantas ornamentales sirve principalmente para la decoración de espacios interiores y exteriores de nuestras plantas, embelleciendo el entorno con sus características estéticas como flores, hojas, frutos y perfumes. Además de su función decorativa, contribuyen a mejorar el ambiente al purificar el aire, regular la humedad, y pueden tener efectos positivos en el estado de ánimo y la salud mental, aportando a la sostenibilidad ambiental de la Empresa.

3. El día 29 de agosto de 2025, se realizó la tercera jornada de limpieza del río Yumbo, a cargo de la ESPY S.A. ESP., en el tramo comprendido entre el puente vehicular del barrio La Trinidad y el puente peatonal que conduce del barrio Riberas de Yumbo al barrio la Trinidad, que hace parte del área de influencia de la bocatoma río Yumbo.

La limpieza de las zonas ribereñas de nuestro río Yumbo es crucial para proteger la salud del ecosistema fluvial, la biodiversidad y la calidad del agua. Al eliminar la basura, se previenen situaciones como la contaminación del agua, la obstrucción del flujo fluvial, el daño a la vida silvestre y la propagación de enfermedades.

En la jornada participaron treinta y dos (32) miembros de la Empresa (trabajadores oficiales, empleados y contratistas).

En la jornada de limpieza se lograron retirar de las riberas y el interior del río Yumbo unos quinientos kilogramos (500 kg) de residuos sólidos no aprovechables (basura).

Actividad 9. Realizar seguimiento al 100% de suscriptores y/o usuarios sujetos de control, que presentan caracterización de vertimientos. Meta cumplida en un 100%, a través de las cuatro acciones consignadas en ella:

1. Elaborar un (1) informe de seguimiento del programa de vertimientos para ser presentado ante la autoridad ambiental.

Se elaboró Informe técnico caracterización de vertimientos aguas residuales no domésticas (arnd), presentadas por usuarios sujeto de control 2024. Radicado ESPY 202501000002641 y CVC 536102025 del 16 de mayo de 2025.

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

2. Notificar a los usuarios del servicio público de alcantarillado acerca de la obligación de presentar informe de caracterización conforme a la normatividad.

Se notificaron a 121 usuarios sujetos de control acerca de la obligación de presentar caracterización de vertimientos de aguas residuales no domésticas, a través del radicado ESPY 202501000004481 del 25 de agosto de 2025.

3. Recibir las caracterizaciones presentadas por los usuarios y vaciar la información en una base de datos, donde se verificará con la norma si cumplen o no cumplen con los parámetros establecidos.

Se Recibieron 42 caracterizaciones de vertimientos de aguas residuales no domésticas, se recopiló información en base de datos para hacer comparativo con la resolución 0631 de 2015.

4. Reportar a los usuarios que no cumplen con la norma, ante la autoridad ambiental.

En el informe técnico caracterización de vertimientos aguas residuales no domésticas (arnd), se reportan los usuarios que no cumplen con la norma. Radicado ESPY 202501000002641 y CVC 536102025 del 16 de mayo de 2025. enviado.

Actividad 10. Cumplir con el 100% del PUEAA. Con corte 31 de diciembre se ha dado un cumplimiento del 86 %, para esto se han realizado las siguientes acciones:

1. Tres (3) jornadas de mantenimiento de la siembra realizada en el predio de interés hídrico de la microcuenca de La Buitrera.

Entre el 9 y el 12 de junio de 2025 se realizó el primer mantenimiento 300 árboles (plantones) de la siembra realizada en el predio de interés hídrico Las Lomas, ubicado en el corregimiento de La Buitrera, siembra hecha en el año 2024.

- Entre el 6 y 9 de octubre de 2025 se realizó el segundo mantenimiento a 300 árboles (plantones) de la siembra realizada en el predio de interés hídrico “Las Lomas” ubicado en el corregimiento de La Buitrera, siembra hecha en el año 2024.
- Entre el 5 y 12 de diciembre de 2025 se realizó el tercer mantenimiento a 300 árboles (plantones) de la siembra realizada en el predio de interés hídrico “Las Lomas” ubicado en el corregimiento de La Buitrera, siembra hecha en el año 2024.

Las actividades realizadas en el primer mantenimiento fueron:



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

15



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Tabla 9. Jornadas de mantenimiento de la siembra

Insumos o actividad	Unidad	Cantidad	Detalle
Incorporación de abono orgánico	kg	300	Se incorporó al suelo 1.000 g por árbol.
Plateo	UN	300	El plateo se realiza con un área de 1 metro de diámetro.
Fertilización con fertilizante químico	kg	120	Se aplicó 400 g de 15 - 15 - 15 en media luna por árbol.
Reposición o resiembra	UN	30	Se hizo resiembra con las especies Sauce costeño y Acacia mangium.
Control de hormiga arriera	kg	4	Insumo aplicado en donde se encontraba la hormiga arriera, se empleó cebo orgánico.

Fuente. Elaboración propia

2. Mantener la instalación de micromedidores a los usuarios del sistema de acueducto por encima del 97%. De acuerdo con la información suministrada por la dirección comercial, se encuentra por encima del 99%.

3. Mantener actualizado el censo de usuarios por encima del 95%. El proceso de actualización del catastro de usuarios es permanente, en razón a ello se mantiene en el 100% actualizado y con cada revisión o actualización de datos mantenemos esta vigencia.

4. Mantener un Índice de Pérdidas de Agua por Suscriptor Facturado por debajo de 10.56 m3 /Suscriptor/mes. Se cuenta con corte julio de 2025, con un valor de 16.2 m3 /Suscriptor/mes.

5. Reducir el Índice de Agua No Contabilizada IANC, a niveles que no superen el 40%. Se cuenta con corte julio de 2025, con un valor del 63%.

6. Atención oportuna y en el menor tiempo posible del 100% de fugas visibles y no visibles detectadas en las redes de acueducto. Se atendieron el 98% de las fugas visibles detectadas en el acueducto del área de atención de la ESPY en el año con fecha de corte diciembre 2025.

7. Actualizar el Programa de Reducción de Pérdidas. La Dirección Técnica Operativa cuenta con el plan de reducción y nivel económico de pérdidas en el servicio de acueducto vigente y actualmente se encuentra en ejecución.

8. Mantener actualizado el catastro de redes del sistema de acueducto por encima del 85 %. De acuerdo con la información sobre la actualización del catastro del sistema de redes acueducto con corte al 30 de septiembre del 2025, dicho elemento se encuentra en un 97 %.

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

9. Al 2026 realizar la reposición de quinientos (500) metros de redes del sistema de acueducto en el Área de Prestación de Servicios. Desde el año 2023 esta meta se encuentra cumplida, se ha realizado la reposición y extensión de las siguientes cantidades de redes de acueducto: Extensión. CO-071-2021 Sistema Suministro Platanares: 2.174 ml tubería Polietileno PEAD PN 10 3" y 1.066 ml tubería Polietileno PEAD PN 10 2". Extensión. CO-071-2021 Sistema Suministro Platanares. 2.174 ml tubería Polietileno PEAD PN 10 3" 1.066 ml tubería Polietileno PEAD PN 10 2".

10. Realizar el mantenimiento y limpieza una (1) vez al mes de las estructuras de la bocatoma del Río Yumbo y quebrada La Buitrera. Esta actividad hace parte de las labores rutinarias que desarrollan los fontaneros de la Empresa.

11. Realizar el mantenimiento y limpieza una (1) vez al mes del desarenador del sistema de acueducto de la PTAP Nuevo Horizonte. Esta actividad la desarrollan los operarios de la PTAP Nuevo Horizonte dentro de sus funciones y actividades cotidianas.

12. Realizar diariamente la limpieza de los filtros de las PTAP operadas por la ESPY S.A. ESP. Dentro de los controles operacionales del proceso de tratamiento de agua superficial (PTAP Nuevo Horizonte) y de agua subterránea (PTAP Higuerón, Estancia y Platanares), los técnicos operativos grado 01 realizan el lavado de los filtros con base en el parámetro físico de turbiedad. En el caso de la Planta Nuevo Horizonte, cuando dicho parámetro supera los 2 UNT, se ejecuta el respectivo lavado de acuerdo con los instructivos establecidos. Durante esta actividad, los técnicos registran el tiempo de lavado de cada filtro y realizan seguimiento al valor de turbiedad hasta que se encuentre dentro del límite permitido (≤ 2 UNT).

13. Realizar 2 veces al año la Limpieza y mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua de las PTAP. Esta actividad se realiza de acuerdo con la programación realizada durante el 2025, se viene dando cumplimiento periódico según informe de reporte.

14. Realizar dos (2) veces por semana la limpieza de las redes de acueducto mediante la operación de las válvulas de purga. Se realizan dos veces por semana las purgas en las redes de acueducto de la Espy, mediante la operación de las válvulas de purga, la evidencia de este registro se encuentra en las bitácoras diarias que reposan en las instalaciones de las plantas de tratamiento.

15. Atender el cien por ciento (100 %) de los daños en la red del sistema acueducto, detectados y reportados al PQR de la empresa. Procesos de daños recibidos directamente por PQR se atendieron 397 daños, porcentualmente 98%, con corte a 31 de diciembre de 2025.



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

17



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

16. Realizar una campaña educativa por año en las diferentes instituciones educativas del área urbana y rural del municipio de Yumbo. El día 13 de marzo se realizó jornada de capacitación PUEAA en la institución educativa José María Córdova a 77 miembros de la comunidad educativa. El 4 de junio se realizó jornada de capacitación PUEAA a 42 estudiantes del IMETY.

17. Realizar una campaña pedagógica por año, a través de la entrega de un folleto a la comunidad donde se especifican diferentes consejos prácticos para el ahorro y uso eficiente del agua. El día 21 de marzo en el marco de la conmemoración del día mundial del agua, se capacitó a la comunidad y se hizo entrega de un folleto con consejos prácticos para ahorro y uso eficiente de agua, se contó con la participación de 695 personas.

El día 19 de julio de 2025, en el marco del consejo comunitario dirigido a los habitantes de la zona norte de nuestro municipio, en el stand ubicado en el espacio del consejo comunitario, se sensibilizó y capacitó a la comunidad presente en el tema de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico a través de la entrega de un folleto a la comunidad donde se especifican diferentes consejos prácticos para el ahorro y uso eficiente del agua.

18. Emitir cien (100) cuñas radiales al año en una emisora de difusión local, con mensajes alusivos al ahorro y uso eficiente del agua. Se emitieron 100 cuñas radiales en la emisora Yumbo Stereo con mensajes alusivos al PUEAA.

19. Emitir cincuenta (50) comerciales al año en un canal local, con mensajes alusivos al ahorro y uso eficiente del agua. Se emitieron 50 comerciales de televisión en el CANAL CNC CANAL 22 - mensajes alusivos al ahorro y uso eficiente del agua.

20. Publicar en el banner móvil de la página web de la ESPY S.A. E.S.P., cuarenta mensajes al año relacionados con la conservación y protección de la cuenca hidrográfica y el ahorro y uso eficiente del agua. En el banner de la Empresa se han publicado los cuarenta mensajes de ahorro y uso eficiente de agua PUEAA.

21. En la factura de cobro mensual del servicio público del acueducto se incluirá un mensaje o frase alusiva al cuidado, ahorro, conservación, protección del recurso hídrico. Se incluyeron 5 mensajes relacionados con el cuidado, ahorro, conservación, protección del recurso hídrico del PUEAA.

22. Realizar una capacitación al año enfocada al ahorro y uso eficiente del agua, a través de un taller que permita al personal de la empresa poner en práctica consejos y nuevas alternativas para lograrlo. El día 27 de noviembre de 2025, se desarrolló una jornada denominada "El crecimiento personal, a través de la educación ambiental", un espacio de motivación para ver y entender el ambiente desde una perspectiva diferente, aceptar que hacemos parte del ambiente y que con pequeñas acciones podemos hacer la



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

18



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

diferencia. Donde se contó con un profesional (coaching ambiental) que por medio de una metodología que fusiona el desarrollo personal y profesional con la sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente, que se enfoca en reconectar a las personas con la naturaleza para fomentar el crecimiento, el propósito y la conciencia ecológica, aplicando estos principios tanto a nivel individual como en la optimización de entornos laborales. Con esta actividad se buscó que el personal de la Empresa, a través de la motivación pueda lograr crear hábitos amigables con el ambiente, en temas como el Uso eficiente y Ahorro de agua.

Actividad 11. Verificar el cumplimiento normativo ambiental en el 100% de los proyectos. El cumplimiento normativo se mantiene en un 100%, así:

Seguimiento a los diferentes proyectos desarrollados por parte de los contratistas, operadores internos y externos, que ejecuten construcción de obras o mantenimientos de infraestructura.

En el 2025 se realizó el proceso de prórroga de la concesión del pozo profundo Vyu Platanares. A través de la resolución de la secretaría de salud departamental No. 1.220 - 03.01 - 0674 del 03 de abril de 2025, por medio de la cual se renueva autorización sanitaria favorable para el uso del agua del pozo VYU 364 como fuente de abastecimiento de la zona ladera y de un sector de la vereda Platanares, municipio de Yumbo.

Siguiendo con el proceso de prórroga de la concesión del pozo Vyu 364 Platanares, mediante radicado ESPY 202501000006012 del 25 de junio de 2025 se recibe notificación para visita técnica para evaluar viabilidad de prórroga por parte de la CVC. La visita se realizó el 2 de octubre de 2025. Se está a la espera de la resolución de prórroga por parte de la CVC.

Se siguió con el proceso de obras hidráulicas y ocupación de cauce para el pago de seguimiento a este proyecto, a través de resolución CVC 0710 No. 0713. 2686 del 12 de marzo de 2025, Por la cual se otorga autorización para la ocupación de cauce y aprobación de obras hidráulicas a la Empresa oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP., para la intervención del colector marginal izquierdo río Yumbo.

Se realiza seguimiento a la disposición final de los residuos de material de arrastre en los sumideros.

Se inició el proceso de prórroga de la concesión de aguas subterráneas del pozo Vyu 346 La estancia. Se solicitó a Secretaría de Salud del departamento del Valle del Cauca autorización sanitaria favorable para el uso del agua del pozo Vyu 346 La Estancia.

Se recibe resolución No.1.220-03.02- 3648 del 26 de noviembre de 2025, “por medio de la cual se expide autorización sanitaria favorable para el uso del agua del pozo Vyu 346 como



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

19



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

fuelle del sistema de abastecimiento de la hacienda verde y parques del pinar, municipio de Yumbo”

Se realiza seguimiento a la disposición final de los residuos de material de arrastre en los sumideros.

Se hace seguimiento a las diferentes actividades desarrolladas en la Empresa, con el fin de definir si se requiere alguna gestión ambiental.

Actividad 12. Realizar en 100 hogares actividades asociadas a prácticas sostenibles.

Se desarrollaron actividades asociadas a prácticas sostenibles en ciento tres (103) hogares, beneficiando a ochenta y tres (83) hogares mediante jornadas de sensibilización ambiental y recolección de aceite de cocina usado y a veinte (20) hogares adicionales del barrio Panorama a través del programa de huertas urbanas, promoviendo el uso responsable del agua, la economía circular y la protección del entorno.

Evidencia:

- Informes de actividades desarrolladas publicados en página web (<https://espyumbo.com/participa-espy/>), en el apartado Diagnostico e identificación de problemas - Divulgar resultados)
- Constancia de entrega de herramientas de apoyo a proyecto de huertas urbanas a presidente de JAC panorama.

Imagen 1. Entrega de apoyo al proyecto de huertas urbanas barrio panorama



Fuente. ESPY (2025)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 2. Recolección de aceites usados de cocina



Fuente. ESPY (2025)

Actividad 13. Capacitar a 10 líderes comunitarios fortaleciendo sus habilidades en gestión en servicios públicos y sostenibilidad ambiental. El 17 de diciembre de 2025 se capacitó a nueve (9) líderes de Juntas de Acción Comunal mediante una jornada de formación en la que se abordaron temas relacionados con el ciclo integral de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, programa de transparencia y ética pública, derechos y deberes de los usuarios, lectura de facturación, uso eficiente del agua y espacios de diálogo para la resolución de inquietudes operativas y administrativas, fortaleciendo el rol de los líderes como veedores de la calidad del servicio y promotores de la participación ciudadana y la transparencia institucional.

Evidencia: Listado de asistencia de líderes capacitados.

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 3. Capacitación a líderes comunitarios



Fuente. ESPY (2025)

Actividad 14. 100 usuarios beneficiados con los eventos de ESPY AL BARRIO. A través de la estrategia ESPY al Barrio, se logró atender a ochenta y tres (83) usuarios mediante jornadas desarrolladas en territorio, específicamente en los barrios Nuevo Horizonte, Bellavista, La Ceiba, Buenos Aires, La Trinidad y Panorama, generando espacios de diálogo directo, orientación y resolución de inquietudes relacionadas con los servicios públicos, lo que permitió fortalecer el vínculo empresa–comunidad.

Evidencias: Informes de actividades desarrolladas publicados en página web.

Actividad 15. Realizar 2 acercamientos con los usuarios en el área de prestación de servicio. Durante la vigencia 2025 se realizaron dos (2) acercamientos con los usuarios en el área de prestación del servicio:

- El primero se desarrolló en el marco de la celebración de Halloween, mediante la entrega directa de dulces a niños de los sectores Panorama, Buenos Aires (Caro 1 y 2), La Trinidad, La Buitrera y Yumbillo, promoviendo espacios de integración, convivencia y bienestar comunitario.
- El segundo acercamiento se llevó a cabo en la temporada de Navidad, mediante la entrega de regalos destinados a niños de los sectores Buenos Aires, Panorama, La Ceiba, Nuevo Horizonte y la vereda Platanares, los cuales fueron distribuidos a través de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, fortaleciendo el relacionamiento institucional y la articulación comunitaria.

Evidencias: Constancia de entrega de regalos para actividad navideña a los presidentes de las JAC.

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 4. Integración con comunidad estudiantil en el marco de la Celebración del día de Halloween



Fuente. ESPY (2025)

Actividad 16. Implementar 2 nuevos canales de participación ciudadana implementados. Durante el periodo, se pusieron en marcha dos nuevos canales de participación ciudadana:

1. **Sección "Participa" en la página web:** se creó un espacio dedicado en el sitio web de la entidad que consolida información relevante sobre los distintos mecanismos a disposición de los usuarios para ejercer su derecho a la participación ciudadana.
2. **Programa radial "Hablemos con la ESPY":** se realizaron seis emisiones radiales con la siguiente programación y temas:
 - **28 de agosto:** Alcantarillado (Invitados: Ing. Sergio Ricaurte, Ing. Álvaro Rodríguez, Ing. Jhon Solarte).
 - **16 de octubre:** Acueducto (Invitados: Ing. Vladimir, Ing. Álvaro Rodríguez).
 - **23 de octubre:** Jornadas sociales y ambientales (Invitados: Ing. Heiller Jurado, Ing. Harold Erazo, Prof. Yuri Jóven, Técnico Kevin Vásquez, Ing. Álvaro Rodríguez).
 - **13 de noviembre:** Facturación, Servicio al Cliente y Cartera (Invitados: Ing. Heiller Jurado - Director Comercial y de Atención al Cliente, Yuri Jóven - Líder de Programa Servicio al Cliente, Jesús Rojas - Líder de Programa de Cartera, Ing. Álvaro Rodríguez - Líder de Programa de Facturación).
 - **27 de noviembre:** Percepción Ciudadana (Invitados: Argenis Gueche - Presidenta JAC barrio Panorama, Jorge Calderón - Edil Comuna 3, Ing. Álvaro Rodríguez - Líder de Facturación, Ing. Jhon Solarte - Jefe de plantas del proceso de potabilización).



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

23



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

- **4 de diciembre:** Balance de Gestión 2025 y Proyectos Estratégicos 2026 (Invitados: María Lyda Serna Fajardo - Gerente, Ing. Isabel Posso - Directora Técnica y Operativa, Ing. Heiller Jurado - Director Comercial y Operativo).

Los 6 programas radiales hacen parte de una (1) actividad de la OS-017-2025 (Plan de Medios de la Empresa) por un valor \$ 2.400.000.

Evidencia: La sección Participa se puede verificar en <https://espyumbo.com/participa-espy/> y los programas radiales se pueden verificar en el informe de actividades de la OS-017-2025 y en las redes sociales.

Imagen 5. Programas radiales



Fuente. ESPY (2025)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 6. Sección Participa



Fuente. ESPY (2025)

META 3. ADOPTAR EL PLAN DE TRANSICIÓN 2025 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA VIGENCIA 2026.

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2, dando un cumplimiento del 100%:

1. Elaborar el Plan de Transición 2025 para la elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública Vigencia 2026. Se elaboró el Plan de Transición para la Elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2026. Consultar enlace: <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>

2. Adoptar el Plan de Transición 2025 para la elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública Vigencia 2026. Se adoptó el Plan de Transición 2025 para la Elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2026 mediante resolución No. 1.33 - 038 del 30 de enero de 2025. Consultar enlace: <https://espyumbo.com/citaciones-notificaciones-resoluciones-espy/>

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

META 4. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Cantidad Programada: 100%

Cantidad Ejecutada: 100%

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

A continuación, se mencionan los resultados de las actividades programadas para la vigencia 2025 del Plan de Transición:

1. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Declaración del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Para dar cumplimiento a esta actividad se construyó la Declaración, tomando el Informe Interno sobre la Jornada de Planeación Estratégica realizada con los líderes de proceso de la Empresa. La Declaración fue elaborada por la gerencia como insumo del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: El documento firmado por Gerencia se encuentra en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1heKKEZXAUh_4qjUORMDdZQhOBiTU4T0C

2. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Objetivos del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Los objetivos se definieron y son insumo del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: El Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 se encuentra formulado y a la espera de aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño del mes de enero 2026. El documento se encuentra en el siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/15a8YA7MB6rSayfhowHtzP9IY_Y5tK27f/edit

3. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Alcance del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Se definió el alcance como insumo para el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: El Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 se encuentra formulado y a la espera de aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño del mes de enero 2026. El documento se encuentra en el siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/15a8YA7MB6rSayfhowHtzP9IY_Y5tK27f/edit



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

26



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

4. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Planeación del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Para dar cumplimiento a esta fase, se formuló el procedimiento del ciclo del Programa de Transparencia en el mes de junio y se aprobó en el Comité de Gestión y Desempeño del mismo mes, donde se socializó con los directivos y líderes de proceso.

A su vez se desarrollaron e implementaron acercamientos con la comunidad en espacio de capacitación (capacitación externa con las JAC el 17 de diciembre de 2025) y el Programa Radial Hablemos con la ESPY (emisión del 27 de noviembre de 2025).

Se elaboró un Plan de Ejecución y Seguimiento en el mes de agosto de 2025, donde se elaboró la Matriz del Plan de Transición 2025 y quedó aprobado a través de la Resolución 1.33-221-1. Esta actividad se realizó con el fin de identificar acciones, actividades, herramientas e instrumentos a desarrollar en el 2026.

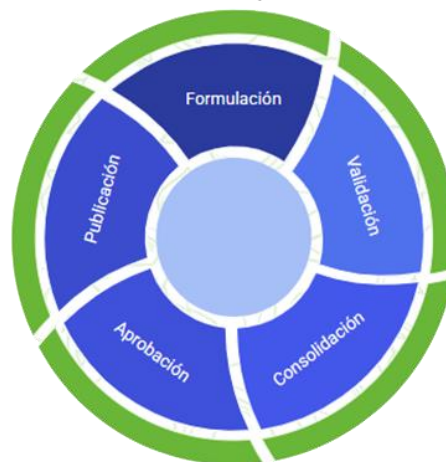
Cumplimiento: 100%.

Evidencias: Ciclo de formulación del programa de transparencia y ética de lo público.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RcNyHESNY0DixeCANJNFZPxJkLoQ_j3s / <https://docs.google.com/document/d/1RtR5ZNwkkki9RKjHSwEbnSBO9FIsR79A/edit>

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_U_8AxVaTg3-THS3Au7VaRpwMbA6CjXj/edit?gid=480103179#gid=480103179 / <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ia9LQZlu3A-GH7URPn0wcdhtBQiDZs19>

Imagen 7. Ciclo de formulación del programa de transparencia y ética pública



Fuente. ESPY (2025)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

5. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Supervisión, Monitoreo, y Administración del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Para esta fase se asignó al interior de la entidad u organización las responsabilidades de monitorear, administrar y supervisar el Programa de Transparencia y Ética Pública, La Gerencia a través de Resolución 1.33-347 designó los responsables, roles y actividades. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ia9LQZlu3A-GH7URPn0wcdhtBQidZs19>

6. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Reportes del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. En el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 se incluyó como insumo los objetivos, contenido, periodicidad y presentación de reportes. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

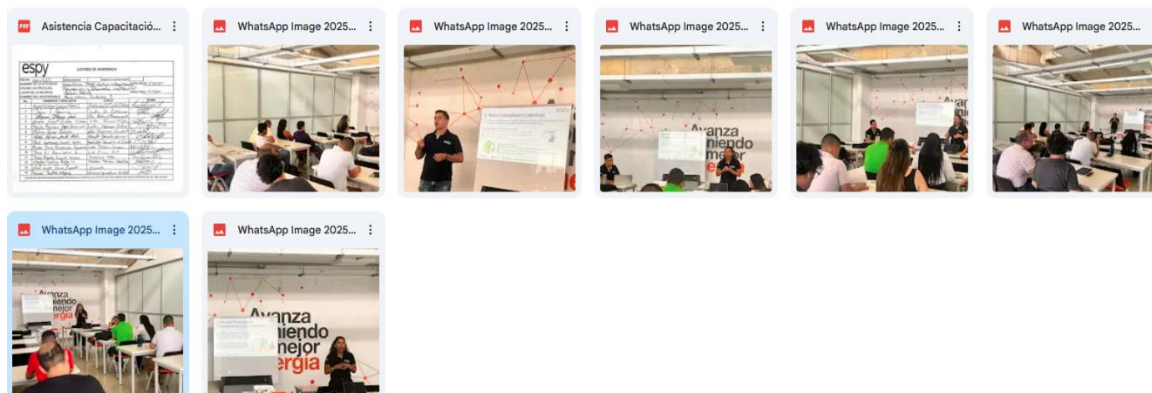
https://docs.google.com/document/d/15a8YA7MB6rSayfhowHtzP9IY_Y5tK27f/edit

7. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Formación del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Se formaron a todos los responsables del Programa de Transparencia y Ética Pública en los contenidos, promoviendo una apropiación de las acciones que hacen parte de los componentes transversales y programáticos: Esta actividad se llevó a cabo a través de capacitación interna el 7 de noviembre con líderes de proceso de la Empresa. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1y8Q0ehbFZRVanTyDCng-zJWxLOaNkuHh>

Imagen 8. Evidencia - Capacitación interna del Programa de Transparencia y Ética Pública



Fuente. ESPY (2025)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

28



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

8. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Comunicación del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Se difundió entre los grupos de valor externos a la entidad u organización información sobre el desarrollo de los contenidos del Programa de Transparencia y Ética Pública. Esta actividad se llevó a cabo a través de un espacio de capacitación (capacitación externa con las JAC el 17 de diciembre 2025) y del Programa Radial Hablemos con la ESPY (emisión del 27 de noviembre). **Cumplimiento: 100%.**

Evidencias:

<https://docs.google.com/document/d/1RtR5ZNwkkki9RKjHSwEbnSBO9FlsR79A/edit>
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RcNyHESNY0DjxeCANJNFZPxJkLoQ_j3s

9. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Auditoría y Mejora del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. A la fecha con corte 31 de diciembre del presente año, se han realizado dos (02) seguimientos al Programa de Transparencia y Ética Pública.

El día 17 de julio del 2025 se realiza primer seguimiento mediante oficio con consecutivo 1.3.17-27 por la oficina de Control Interno y Gestión al "Plan de Transición al Programa de Transparencia y Ética Pública" aprobado y publicado en la página web, los resultados fueron:

- Los componentes Transversal y Programático no se evidenciaba las acciones específicas, responsables y fechas establecidas, lo cual no permite el desarrollo del componente, por ende, su seguimiento y evaluación. Por lo anterior, se recomendó proyectar el "Plan de ejecución y seguimiento del PTEP, donde se incluya las actividades específicas con la asignación de responsables y el tiempo de ejecución (fechas de inicio y finalización), dando cumplimiento regulatorio a los lineamientos anexo técnico V. 1.30.08.2024 Secretaria de Transparencia.

El día 20 de noviembre de 2025 se realizó segundo seguimiento al "Plan de ejecución y seguimiento del PTEP para identificar el avance de las acciones y el cumplimiento los resultados fueron:

- Observaciones generales y requerimiento de evidencias (soporte), para algunas de las acciones como el ítem "1.2 la Gestión de Riesgo" no se evidencia las acciones (productos) relacionadas para la gestión de los riesgos, es decir, el sistema de gestión de riesgos para la integridad pública -SIGRIP, manual debida diligencia y sus herramientas (políticas y procedimiento) dando cumplimiento al marco regulatorio (Guia Gestión Integral de Riesgo Versión 7 Función Pública), aclaración de algunos términos utilizados "grupos de valor externos".



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

29



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

10. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Gestión de Riesgos para la Integridad Pública del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. La entidad ha logrado avances significativos en la gestión de riesgos y el fortalecimiento de la integridad pública durante el año 2025, realizando las siguientes actividades, con un **Cumplimiento: 100%**.

Diagnóstico y Marco Normativo. El 22 de julio de 2025, se presentó un **informe diagnóstico** relacionado con la actividad.

- Se actualizó la **Política de Administración y Gestión de Riesgos** de la entidad, incluyendo la tipología de riesgos de integridad pública. Esta política fue aprobada el 25 de septiembre de 2025 por el Comité de Gestión y Desempeño.
- Se realizó un **Diagnóstico del Nivel de Madurez de la Gestión de Riesgos** de la entidad, siguiendo la versión 7 de la Guía de Gestión Integral de Riesgos del DAFP. Actualmente, se trabaja en la identificación y evaluación de riesgos con cada proceso.
- **Capacitación y Socialización:** El 7 de noviembre se llevó a cabo una **capacitación en gestión de riesgos**, abordando conceptos de riesgo inherente y residual, el marco normativo aplicable en entidades públicas y su alineación con el MIPG. Se desarrollaron las tipologías de riesgos: Gestión, Fiscal, Integridad Pública y Sistemas de Información.
- Se ha realizado la socialización sobre la importancia de la gestión de riesgos y se trabaja en una **propuesta de plan de capacitación para la vigencia 2026** sobre gestión integral de riesgos.

Identificación y Actualización de Riesgos:

- Se está trabajando en la **actualización de los riesgos integrales** de la entidad, para lo cual se estableció una matriz de objetivos e indicadores.
- La actualización de los **riesgos de corrupción** se abordó como parte de la identificación integral de riesgos (gestión, fiscal y de integridad pública).
- Mediante **mesas de trabajo** realizadas entre noviembre y diciembre, se analizaron trece (13) procesos, incluyendo subprocesos.
- En estas mesas de trabajo, que suman aproximadamente quince (15) a la fecha, se identificaron y evaluaron (probabilidad e impacto inherente y residual) los riesgos de gestión, fiscales y de integridad pública por proceso/programa.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

30



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

- Se identificó un total aproximado de **248 riesgos**, de los cuales **60 (24%) corresponden a riesgos de integridad pública**.
- Se elaboró un **cuadro consolidado de los riesgos integrales** identificados en cada proceso.

Próximos Pasos y Transparencia:

- Es necesaria la realización del **primer comité institucional de control interno** para realizar el balance de los riesgos identificados, su estado de valoración, determinación de controles y planes de acción.
- En el mes de octubre, se publicó una **encuesta de Control Social** en la página web, que incluyó temas de transparencia y riesgos de corrupción.

Evidencias: Esta información se puede verificar mediante los presentes enlaces:

- https://drive.google.com/drive/folders/1QOnY3xQ-YlgbFJ7voFlzW9R1pfWioJ1r?usp=drive_link
- <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1y8Q0ehbFZRVanTyDCng-zJWxLOaNkuHh>
- <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1y8Q0ehbFZRVanTyDCng-zJW>
- <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1y8Q0ehbFZRVanTyDCng-zJWxLOaNkuHh>
- https://drive.google.com/drive/folders/1kPrxCfHvuujBFnT_5DdvHNWfBvmbBdfU?usp=drive_link
- https://drive.google.com/drive/folders/19G-0jA3On8wVnKMboW4n8XX-hc44MggH?usp=drive_linkhttps://drive.google.com/drive/folders/1kPrxCfHvuujBFnT_5DdvHNWfBvmbBdfU?usp=drive_link
- <https://docs.google.com/forms/d/1IQUR5U93-ZsxcUkN19UUPPu2p7l-7yLuBHVpa3N9Tk0/edit>
- https://drive.google.com/drive/folders/19G-0jA3On8wVnKMboW4n8XX-hc44MggH?usp=drive_link

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

11. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Gestión de Riesgos de LA/FT/FPADM del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. En el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública, se ha avanzado en la fase de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública. **Cumplimiento: 100%.** Los logros incluyen:

- **Elaboración y Presentación de Informe Diagnóstico:** Se generó y presentó un informe diagnóstico el 22 de julio de 2025.
- **Actualización y Aprobación de la Política de Riesgos:** Se actualizó la Política de Administración y Gestión de Riesgos de la entidad para incorporar la tipología de riesgos asociada a la integridad pública. Esta política fue aprobada el 25 de septiembre de 2025 por el Comité de Gestión y Desempeño.
- **Diagnóstico del Nivel de Madurez:** Se realizó el Diagnóstico sobre el nivel de Madurez de la Gestión de Riesgos, siguiendo el direccionamiento del DAFP y la versión 7 de la Guía de Gestión Integral de Riesgos.
- **Trabajo en Identificación y Evaluación de Riesgos:** Actualmente, se está trabajando en la identificación y evaluación de riesgos en colaboración con cada uno de los procesos de la entidad.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1QOnY3xQ-YlgbFJ7voFlzW9R1pfWioJ1r?usp=drive_link

12. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Canales de Denuncia del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. En el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 se incluyó como insumo la descripción del Canal de Denuncia. Sin embargo, en el Plan de Ejecución y Seguimiento 2026 se le dará continuidad a esta actividad. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: https://docs.google.com/document/d/15a8YA7MB6rSayfhowHtzP9IY_Y5tK27f/edit

13. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Debida Diligencia del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Para dar cumplimiento a esta actividad, se realiza la estructuración del procedimiento para la debida diligencia, la cual corresponde a los protocolos de verificación de contrapartes con las cuales la entidad realiza vinculaciones de carácter proveedor / contratista. Este procedimiento se encuentra pendiente de revisión frente a su pertinencia por cada uno de los procesos involucrados y finalmente su aprobación en comité. **Cumplimiento: 100%.**



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

32



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Evidencia:

https://docs.google.com/document/d/15a8YA7MB6rSayfhowHtzP9IY_Y5tK27f/edit

14. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Redes Internas del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. En el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 se incluyó como insumo la descripción de las redes institucionales. Sin embargo, en el Plan de Ejecución y Seguimiento 2026 se le dará continuidad a esta actividad. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://docs.google.com/document/d/15a8YA7MB6rSayfhowHtzP9IY_Y5tK27f/edit

15. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Redes Externas del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. En el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 se incluyó como insumo la descripción de las redes institucionales. Sin embargo, en el Plan de Ejecución y Seguimiento 2026 se le dará continuidad a esta actividad. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://docs.google.com/document/d/15a8YA7MB6rSayfhowHtzP9IY_Y5tK27f/edit

16. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Acceso a la Información Pública y Transparencia del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Para dar cumplimiento a esta actividad en el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 se incluyó como insumo la descripción del Acceso a la información pública y transparencia. Sin embargo, en el Plan de Ejecución y Seguimiento 2026 se le dará continuidad a esta actividad. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://docs.google.com/document/d/15a8YA7MB6rSayfhowHtzP9IY_Y5tK27f/edit

17. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Integridad Pública y Cultura de la Legalidad del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Para dar cumplimiento a esta actividad se adoptó el código de integridad por medio de la Resolución 1.3.1-176 de 2019, el cual se viene implementado desde entonces y se aprobó la Política de Integridad en el Comité de Gestión y Desempeño de junio 2025. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

Carpeta Drive: <https://drive.google.com/file/d/1DW-Esz5GmojK-C1XkbXvi59wv6-ZkrrK/view?usp=sharing>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

33



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

18. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Diálogo y Corresponsabilidad del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. En el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 se incluyó como insumo la descripción de la Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas. Sin embargo, en el Plan de Ejecución y Seguimiento 2026 se le dará continuidad a esta actividad. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://docs.google.com/document/d/15a8YA7MB6rSayfhowHtzP9IY_Y5tK27f/edit

19. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Campaña de Difusión Lucha Contra la Corrupción del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Para dar cumplimiento a esta actividad se elaboraron 2 piezas gráficas para conmemorar el Día Internacional de Lucha Contra la Corrupción para difundir en la vigencia 2026. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1YFAzjhBNLu-R2zknOk9s2ln9wJdxsly>

20. Dar cumplimiento al 100% de la fase denominada Capacitación del Programa de Transparencia y Ética Pública, establecidas en el Anexo Técnico del decreto 1122 de 2024. Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 7 de noviembre de 2025 en las instalaciones del SENA, se realizó una capacitación sobre el PTEP (componentes e implementación) a los líderes de proceso y la alta gerencia. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: [Carpeta en Drive:](#)

https://drive.google.com/drive/folders/197e_BE9ozRnvR6zzWzdXRgE7Oj2037F0?usp=drive_link



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

34



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. GESTIÓN INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN

PROGRAMA 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ESTRATEGIA. Encaminar la Empresa hacia la Gestión del Talento Humano, la Salud y Seguridad en el Trabajo, los recursos físicos y documentales en la entidad; logrando una comunicación efectiva y dinámica al interior y fuera de la organización, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

META 1. ADOPTAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR) VIGENCIA 2025.

Cantidad Programada: 2

Cantidad Ejecutada: 2

Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De dos (2) actividades programadas, se ejecutaron dos (2) así dando cumplimiento al 100%:

1. Actualizar Plan Institucional de Archivo (PINAR)
2. Adoptar el Plan institucional de Archivo (PINAR)

Se aprueba y se adopta mediante el acto administrativo 1.33-024 del 26 de enero de 2025.

Imagen 9. Resolución 1.33-024 del 26 de enero de 2025



Fuente. ESPY (2025)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

META 2. IMPLEMENTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR).

Cantidad Programada:8

Cantidad Ejecutada: 8

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: \$24.041.950

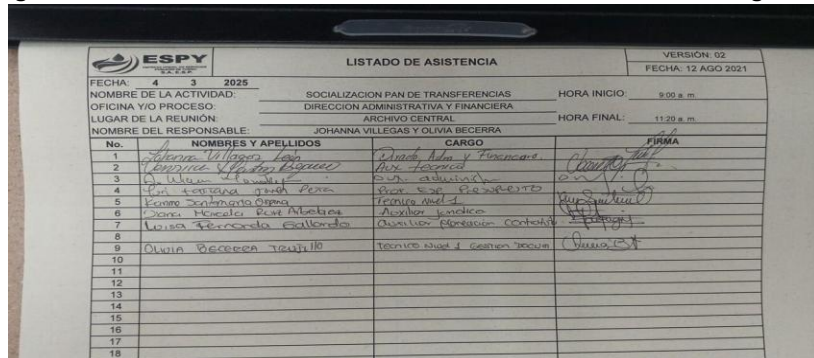
Presupuesto Ejecutado: \$24.041.950

% Cumplimiento: 100%

De 8 actividades programadas, se ejecutaron 8, dando cumplimiento al 100%:

1. Reinducción Transferencias de Archivo de Gestión. El 4 de marzo de 2025 se realiza la reinducción de Transferencias con las auxiliares administrativas de las áreas de Gerencia, Jurídico, Planeación, Técnica, Comercial, y Administrativo, La profesional de Presupuesto y la Técnica Contable. Una vez resueltas las dudas de los participantes, se procede a realizar el plan de trabajo y se comparte vía correo electrónico, junto con los formatos requeridos por las áreas para organizar la transferencia del archivo de gestión de los años 2015-2021. **Cumplimiento 100%.**

Imagen 10. Listado de Asistencia de la transferencias de archivo de gestión



ESPY			LISTADO DE ASISTENCIA		VERSIÓN: 02
FECHA: 4 3 2025					FECHA: 12 AGO 2021
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:			SOCIALIZACION PAN DE TRANSFERENCIAS		HORA INICIO: 9:00 a.m.
OFICINA Y/O PROCESO:			DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
LUGAR DE LA REUNIÓN:			ARCHIVO CENTRAL		HORA FINAL: 11:20 a.m.
NOMBRE DEL RESPONSABLE:			JOHANNA VILLEGAS Y OLIVIA BECERRA		
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA		
1	JOHANNA VILLEGAS	Directora de Planeación	[Firma]		
2	OLIVIA BECERRA	Asesora de Planeación	[Firma]		
3	JOHANNA VILLEGAS	Asesora de Planeación	[Firma]		
4	JOHANNA VILLEGAS	Asesora de Planeación	[Firma]		
5	JOHANNA VILLEGAS	Asesora de Planeación	[Firma]		
6	JOHANNA VILLEGAS	Asesora de Planeación	[Firma]		
7	JOHANNA VILLEGAS	Asesora de Planeación	[Firma]		
8	JOHANNA VILLEGAS	Asesora de Planeación	[Firma]		
9	JOHANNA VILLEGAS	Asesora de Planeación	[Firma]		
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Fuente. ESPY (2025)

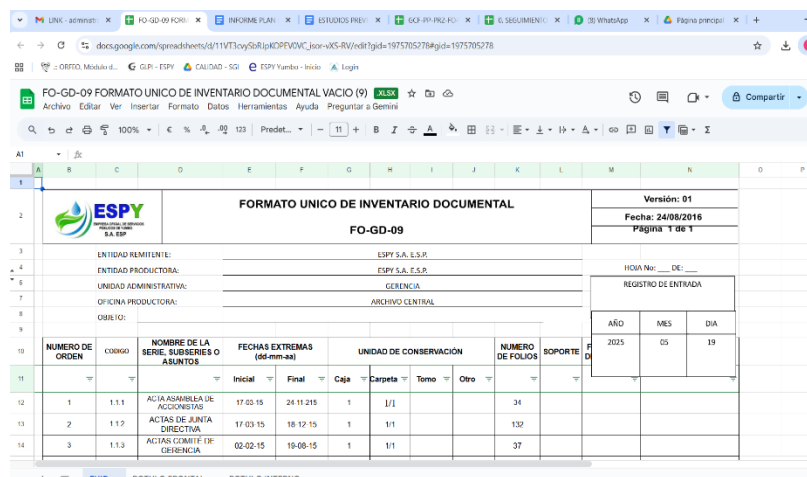
Siendo esta la primera transferencia realizada en la empresa, por parte de la técnico de Archivo se procede a realizar acompañamiento en las áreas durante todo el proceso.

2. Actualizar Inventario de Archivo Central a Junio. Se realiza actualización de inventarios en un total de 10 ML, los cuales quedan registrados en el FUID. **Cumplimiento 100%.**

Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/11VT3cvySbRJpKOPEV0VC_isor-vXS-RV/edit?gid=1975705278#gid=1975705278

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 11. Formato Único de Inventario Documental (FUID)



FECHAS EXTREMAS (dd-mm-aa)	UNIDAD DE CONSERVACIÓN	NUMERO DE FOLIOS	SOPORTE
17-03-15	1	1/1	34
17-03-15	1	1/1	132
02-02-15	1	1/1	37

Fuente. ESPY (2025)

3. Mejora de Infraestructura Locativa del archivo central. Durante el año 2025, se realizan 2 contrataciones que permiten organizar el archivo central en la nueva bodega, cumplimiento del 100%. Entre estas inversiones está:

- Compra e instalación de Aire acondicionado - Contrato No. CC-031-2025.
- Compra e instalación de Estanterías - Contrato No. OC-004-2025.

Imagen 12. Aire acondicionado Archivo Central



Fuente. ESPY (2025)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 13. Estanterías Archivo Central



Fuente. ESPY (2025)

4. Implementación de Formas, Formatos, Formularios. Teniendo en cuenta la reunión realizada con el nuevo equipo de Control interno, se realiza la inclusión del seguimiento del Sistema de Gestión Documental (SGD) en las auditorías del año 2025, Para el 16 de Noviembre, control interno ha realizado 2 auditorías identificadas con el Informe preliminar de auditoria proceso de servicio al cliente No. 1.3.25.5-04 del Sept 30 2025, y el Informe final 1.3.25-05 del 11 de noviembre 2025. **Cumplimiento 100%.**

5. Gestión Fondo Acumulado de 8 ML. Se gestiona 8ml con corte a 31 de diciembre, información validada en el acta de entrega de la funcionaria Olivia Becerra. (Técnica Archivo), donde se especifica la depuración del Fondo acumulado que implicó clasificación, validación, cotejo en carpetas vigentes en el archivo y eliminación de duplicidad cuando aplico. **Cumplimiento 100%.**

6. Cotejar Actas Originales de Contratación con las carpetas de archivo Central 10 ML. Se llevó a cabo el cotejo y depuración de 10 ml de actas originales halladas en el Fondo Acumulado, mediante la confrontación directa con los expedientes custodiados en el Archivo Central. **Cumplimiento 100%.**

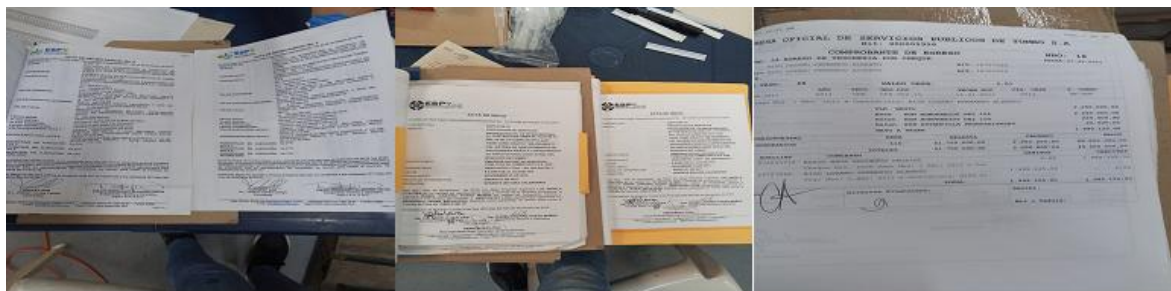
Como resultado de esta validación, se procedió de la siguiente manera:

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

- Eliminación: Las actas duplicadas fueron retiradas y destinadas al proceso de eliminación/destrucción documental.
- Integración y Actualización: En los casos donde el acta no reposaba en el expediente, se realizó su inserción, la actualización de la foliatura y el respectivo ajuste en el inventario documental de la carpeta.

7. Adicionar comprobantes de Egreso 1 ML. Se realizó cotejo de los comprobantes de egreso originales que se encontraban en el fondo acumulado el cual sumaba 1 ml, con cada una de las carpetas custodiadas en el archivo central, una vez validado que el comprobante original ya existía en la carpeta se pasó el documento para proceso de destrucción. y en el caso en que no existiera en la carpeta se procedió a ingresar y actualizar el folio e inventario de carpeta. Se realiza el 100% de la gestión y se actualiza en el FUID. **Cumplimiento 100%**

Imagen 14. Cotejo de documentos Fondo Acumulado



Fuente. ESPY (2025)

8. Elaborar la nueva vigencia para un periodo de 4 años de PINAR. Para enero del 2026 debe aprobarse el nuevo periodo de PINAR, para cumplir con esta gestión la empresa realizó desde el área administrativa la contratación de una persona idónea con estudio de gestión documental y tarjeta en ello para el Diagnóstico, la elaboración del PINAR y PGD periodo 2026- 2030. **Cumplimiento 100%.**

El 14 de julio se realiza el Contrato No. CPS-064-2025. Bajo este contrato, la contratista María Fernanda Castillo realizó el diagnóstico y posterior a ello entrega con el informe final la actualización del PGD Y EL PINAR con vigencia 2026-2030, el cual será presentado en el comité de Gestión y Desempeño del mes de enero para su aprobación.

Evidencia: Se registra el enlace del contrato en SECOP donde reposan los entregables, al igual están archivados los documentos originales en la carpeta física de contratación.
<https://surl.li/xvpawc>

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

META 3. ADOPTAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD) VIGENCIA 2025.

Cantidad Programada: 2

Cantidad Ejecutada: 2

Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De dos (2) actividades programadas, se ejecutaron dos (2) así dando cumplimiento al 100%:

1. Actualizar Programa De Gestión Documental (PGD)

2. Adoptar el Programa De Gestión Documental (PGD)

Se aprueba y se adopta mediante el acto administrativo 1.33-024 del 26 de enero de 2025.

Imagen 15. Resolución 1.33-024 del 26 de enero de 2025



Fuente. ESPY (2025)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

META 4. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024 DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD)

Cantidad Programada:100%

Cantidad Ejecutada: 82%

Cumplimiento: 82%

Presupuesto Aprobado: \$23.450.000

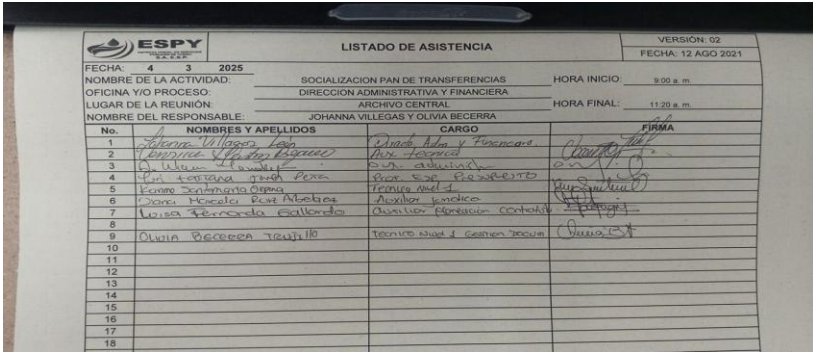
Presupuesto Ejecutado: \$21.463.999

% Cumplimiento: 92%

De 8 actividades programadas, se ejecutaron seis (6) al 100%, una (1) al 55% y una (1) al 0%, dando cumplimiento al 82%:

1. Incluir en el Plan de Capacitación 3 temas de Gestión Documental. Durante el transcurso del año 2025, hemos fortalecido las competencias de nuestro equipo en materia archivística. Iniciamos el 4 de marzo con la preparación de 8 colaboradores para las transferencias al Archivo Central. Posteriormente, el 10 y 11 de abril, logramos una cobertura masiva de 80 personas en temas de cultura documental. Finalmente, cerramos el 25 de noviembre con una capacitación técnica personalizada sobre TRD para nuestras 5 auxiliares administrativas, asegurando así la correcta organización de nuestra memoria institucional. **Cumplimiento al 100%.**

Imagen 16. Lista de asistencia capacitaciones de Gestión Documental



ESPY		LISTADO DE ASISTENCIA		VERSIÓN: 02
FECHA: 4 3 2025		SOCIALIZACION PAN DE TRANSFERENCIAS		FECHA: 12 AGO 2021
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		HORA INICIO: 9:00 a.m.
LUGAR DE LA REUNION:		ARCHIVO CENTRAL		HORA FINAL: 11:20 a.m.
NOMBRE DEL RESPONSABLE:		JOHANNA VILLEGAS Y OLIVIA BECERRA		
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	
1	Johana Villegas	Directora de Planeación	[Firma]	
2	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
3	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
4	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
5	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
6	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
7	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
8	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
9	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
10	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
11	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
12	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
13	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
14	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
15	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
16	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
17	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	
18	[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	

Fuente. ESPY (2025)

2. Realizar socialización con 11 tips de Gestión Documental. Se realiza publicación en la pantalla de inicio de los computadores de la empresa de 6 TIPS, cada tips publicado está vigente por 8 días. imágenes que fueron rotadas junto con los tips ambientales. **Cumplimiento del 55%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1e1km6lJk4pLcQb0zFuNR6O_v_Yrkczmf

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 17. Tips Gestión Documental



Fuente. ESPY (2025)

3. Elaborar y Ejecutar plan de Transferencias de las Direcciones de la empresa hasta el año 2020. En el mes de junio, se dio cumplimiento al cronograma de transferencias primarias con el cierre oficial de la recepción de archivos correspondientes a las dependencias de: Jurídica, Gerencia, Tesorería, Presupuesto, Producción y Operaciones. Este proceso asegura la correcta custodia de los expedientes en el Archivo Central y la liberación de espacio en los Archivos de Gestión. Para los documentos de Presupuesto y de Estudio y diseño se les recibió hasta el año 2023. Dando de esta manera mayor espacio para el archivo de gestión de estas áreas, por el volumen documental al año. **Cumplimiento al 100%.**

Evidencia:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1s3TJNG8c4YZ6EHdcSFDgxt4eUJbcSXVd/edit?gid=709139745#gid=709139745>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Los aspectos analizados en el diagnóstico fueron los siguientes:

ORGANIZACIONALES

- Contexto institucional
- Organigrama
- Manual de funciones
- Mapa de procesos
- Reestructuraciones
- Estructura orgánico funcional
- Creación de dependencias
- Política de gestión documental
- Archivo central
- Archivo histórico

RECURSO

- Presupuesto para el archivo

CAPACITACIONES

- Organización y manejo de archivos.
- Temas relacionados con la gestión documental.

Evidencia: Enlace diagnóstico (entrega realizada en el informe de Octubre)

https://docs.google.com/presentation/d/109HuN1Xtbl7_5qqt_Q7AYgCnwBKUQM0J/edit?slide=id.p1#slide=id.p1

Imagen 19. Presentación de Diagnóstico de archivo de la empresa



Fuente. ESPY (2025)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

44



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

7. Elaborar la nueva vigencia para un periodo de 4 años del PGD. Para enero del 2026 debe aprobarse el nuevo periodo de PGD, para cumplir con esta gestión la empresa realizó desde el área administrativa la contratación de una persona idónea con estudio de gestión documental y tarjeta en ello para el diagnóstico, la elaboración del PGD y PINAR periodo 2026- 2030. **Cumplimiento 100%.**

Evidencia: Contrato No. CPS-064-2025. Se registra el enlace del contrato en SECOP donde reposan los entregables, al igual en la carpeta física de contratación: <https://surl.li/gnpdsp>.

8. Actualizar TRD de la empresa. Con el fin de garantizar el rigor técnico de este proceso, se requerirá la vinculación de un profesional especializado en Gestión Documental que lidere el desarrollo y validación de estos instrumentos archivísticos, el cual no pudo ser contratado en la vigencia 2025, quedando incluido en el presupuesto 2026 y en el plan institucional 2026. **Cumplimiento 0%.**

META 5. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO (PETH) VIGENCIA 2025.

Cantidad Programada: 2

Cantidad Ejecutada: 2

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1. Actualizar el Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) vigencia 2025. Se actualizó el PETH como instrumento que buscó determinar las acciones a seguir para el desarrollo de los planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los empleados públicos, trabajadores y sus familias, generando sentido de pertenencia y que dicha motivación sea reflejada en un talento humano idóneo y comprometido con una cultura de servicio. **Evidencia:** <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>

2. Adoptar el Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) vigencia 2025. El Plan en mención se adoptó a través del PETH se adoptó mediante resolución No. 1.33.038 del día treinta (30) de enero del 2025, "Por medio de la cual se adoptan los planes institucionales de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo - ESPY S.A. E.S.P.", para la vigencia 2025. **Evidencia:** <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

45



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

META 6. IMPLEMENTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO (PETH).

Cantidad Programada: 9

Cantidad Ejecutada: 9

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: \$482.592.888

Presupuesto Ejecutado: \$478.536.353

% Cumplimiento: 99%

De 9 actividades programadas, se ejecutaron 9:

1. Lograr que el 100% de los funcionarios realicen la actualización de la hoja de vida en el SIGEP. La Empresa realizó validación de las hojas de vida de los funcionarios, logrando a 30 de diciembre de 2025 de 89 funcionarios vinculados en la planta de personal a la fecha de corte, 89 están totalmente validados y actualizada la información a la fecha. **Cumplimiento 100%.**

Evidencia:

- <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio>
- [reporte excel monitoreo actualización hojas de vida](#)

2. Verificar que el 100% de los funcionarios realicen la actualización de la declaración juramentada de bienes en las fechas establecidas. Los servidores públicos de entidades de nivel territorial tienen la obligación de realizar la actualización de la declaración juramentada de bienes para garantizar transparencia, control y prevención de la corrupción en el ejercicio de la función pública, a la fecha de 31 de julio de 2025, 85 de los 87 funcionarios vinculados cumplieron con el reporte. **Cumplimiento 98%.**

Evidencia: Reporte Excel Monitoreo de Bienes y Rentas:

<https://drive.google.com/drive/folders/14HjzkKz6VHC9p1MdgF7AlcoVKgdCMawx>

3. Realizar tres actividades con el fin de socializar a los Servidores Públicos el Código de Integridad. Este instrumento define los principios y valores éticos que deben guiar el comportamiento de todos los integrantes de la empresa y en cumplimiento de la política de integridad, a la fecha se ha socializado la importancia del Código de ética en la inducción vigencia 2025 que se llevó a cabo el día 11 de abril de 2025, firma del pacto colectivo en el marco del día del servidor público el 27 de junio de 2025, adicionalmente se compartió vía correo electrónico el 11 de noviembre de 2025 a todos los funcionarios de la empresa la política de integridad la cual incluye el contenido del código de integridad. **Cumplimiento 100%.**

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

4. Actualizar y adoptar el Plan Anual de Vacantes y Provisión de Empleos. Se actualizó documento del Plan Anual de Vacantes y Provisión de Empleos para la vigencia 2025, el cual es un instrumento para administrar y actualizar la información de los cargos vacantes de La Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo SA ESP, se adoptó mediante resolución 1.33.038 del día treinta (30) de enero del 2025. **Cumplimiento 100%.**

Evidencia: <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>

5. Actualizar y adoptar el Plan de Bienestar Social e Incentivos. Se actualizó documento del Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2025, el cual tiene como propósito generar espacios y condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral, orientado al mejoramiento del clima organizacional, el desarrollo de la creatividad, productividad laboral y satisfacción personal de los funcionarios de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo SA ESP., se adoptó mediante resolución No. 1.33.038 del día treinta (30) de enero del 2025. **Cumplimiento 100%.**

Evidencia: <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>

6. Ejecutar en un porcentaje superior al 95% el Plan de bienestar social e incentivos. Cumplimiento 100%. De las 22 actividades programadas en el plan de bienestar social para la vigencia 2025, se ejecutaron con corte 30 de diciembre de 2025 un total de 22, descritas a continuación:

- **Realizar mínimo 4 eventos deportivos y recreacionales enfocados en promover la actividad física de los funcionarios.** Se han realizado tres actividades deportivas el 15 de agosto, 01 de septiembre y 05 de septiembre de 2025.

Imagen 20. Actividades deportivas



Fuente. ESPY (2025)



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

47



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

El viernes 13 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la caminata ecológica en la reserva Pance, cuya actividad buscó promover la actividad física de los funcionarios de la ESPY.

Imagen 21. Evento recreacional - Caminata ecológica en la reserva Pance



Fuente. ESPY (2025)

- **Trabajo virtual a los funcionarios, en las condiciones emitidas por la ley y sin afectar la prestación del servicio.** Dando cumplimiento a septiembre 30 de 2025 se ha autorizado trabajo virtual a dos (02) Trabajadoras Oficiales, dando cumplimiento a las recomendaciones médicas y sin afectar la prestación del servicio.
- **Horarios flexibles para los funcionarios que lo requieran y cumplan los requisitos estipulados por la ley.** Mediante la Resolución 1.33-149 del 23 de mayo de 2025, la empresa adoptó las medidas y condiciones para otorgar horarios flexibles, en las condiciones que la necesidad de servicios y la ley así lo estipule, beneficiando a la fecha a dos (02) Trabajadoras Oficiales de esta medida.
- **Implementa como mínimo 1 estrategia para el mantenimiento de la salud mental de los funcionarios con la participación de profesional en psicología.** En acompañamiento del profesional en psicología de apoyo en la gestión, contrato CPS-049-2025 se realizó intervenciones en los diferentes puestos de trabajo y campañas enfocadas en la salud mental, en el marco de la semana de la salud se realizó el día de la salud mental.

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

- **Realizar 2 campañas enfocadas al autocuidado, alimentación saludable, del sueño, del descanso y la adopción de mecanismos para lograrlo.** Durante la Semana de la Salud y el Bienestar vigencia 2025, realizada del 01 al 05 de septiembre de 2025, se ejecutaron campañas de autocuidado y alimentación saludable como cuidado de manos, cuidado facial y alimentación saludable.
- **Realizar 3 actividades orientadas al manejo del estrés, la ansiedad, la depresión, mediante la adopción de herramientas con el fin de mejorar la resiliencia, mediante técnicas de relajación, meditación, ejercicio físico y control de la respiración.** Se han realizado 3 actividades orientadas al manejo del estrés, la ansiedad, la depresión, el mes de mayo de 2025 en acompañamiento del psicólogo apoyo a la gestión, contrato CPS-049-2025 se llevó a cabo apoyo en equilibrio de estrés.
- **Adelantar 2 campañas pedagógicas para la transformación y creación de una cultura inclusiva, relacionado al trato igualitario al interior de la empresa.** El día 24 de noviembre de 2025 y el 10 de diciembre de 2025, mediante correo electrónico institucional se realizó campaña de la cultura inclusiva y trato igualitario.
- **Realizar actividad de día de la familia.** El día 06 de septiembre de 2025, en articulación con la Caja de Compensación Familiar Comfandi, en el centro recreacional lago calima se llevó a cabo el día de la familia para los funcionarios, esta actividad tuvo la participación de los empleados y su grupo familiar.

Imagen 22. Día de la familia 2025



Fuente. ESPY (2025)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

- **Realizar 1 actividad de acompañamiento o asesoría al personal en condición de pre pensionado.** El día 05 de noviembre de 2025 se realizó taller de acompañamiento personal próximo a pensionarse, con apoyo del psicólogo de apoyo a la gestión.
- **Celebración día del servidor público.** El día 27 de junio de 2025, en el marco del Día del Servidor Público se llevó a cabo actividad de formación en liderazgo, entrega de reconocimiento y acto de firma de pacto colectivo, actividad que sirvió para apropiar el código de ética de la Empresa.

Imagen 23. Día del Servidor Público 2025



Fuente. ESPY (2025)

- **Realizar actividad de cierre de gestión.** El 28 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la jornada de reconocimiento y actividad de cierre de la gestión para los funcionarios.

Imagen 24. Actividad de cierre de gestión 2025



Fuente. ESPY (2025)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

- 12. Realizar como mínimo 4 celebraciones de fechas especiales en las que se encuentran: cumpleaños, día del padre, día de la madre, día de los niños, día de la mujer, día de la secretaria. Dentro de esta actividad contemplada en el plan de bienestar, se han desarrollado la conmemoración del día de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, día del padre.

Imagen 25. Celebraciones de fechas especiales

CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER
7 DE MARZO 2025



CONMEMORACIÓN DÍA DE LA SECRETARIA
2 DE MAYO DE 2025



CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MADRE
9 DE MAYO 2025



CONMEMORACIÓN DÍA DEL PADRE
13 DE JUNIO DE 2025



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

51



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

CONMEMORACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS

El miércoles 29 de octubre de 2025 se llevó a cabo la actividad presencia que acompaña, una actividad que busca fortalecer los lazos familiares entres los funcionarios e hijos.



Fuente. ESPY (2025)

- **Realizar actividad práctica de bolos para los funcionarios.** La práctica de bolos realizada el 4 de septiembre de 2025 para los funcionarios de la empresa permitió generar espacios de compañerismo, recreación y fortalecimiento del trabajo en equipo. Esta actividad contribuyó a mejorar las relaciones interpersonales, promover la integración entre las distintas áreas y fomentar un ambiente laboral más colaborativo y positivo. En conclusión, la jornada de bolos cumplió su propósito de fortalecer la unión del equipo y reforzar los valores de cooperación y bienestar dentro de la organización.

Imagen 26. Actividad práctica de bolos 2025



Fuente. ESPY (2025)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

52



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

- **Realizar taller de cocina dirigido al personal.** El taller de cocina realizado los días 2 y 3 de septiembre de 2025 para los funcionarios de la empresa permitió fortalecer el trabajo en equipo, mejorar la comunicación y fomentar un ambiente laboral positivo. A través de esta actividad, los participantes desarrollaron habilidades blandas como la cooperación, la creatividad y el liderazgo, al tiempo que disfrutaron de una experiencia recreativa que contribuyó a reducir el estrés y promover el bienestar. En conjunto, el taller cumplió su propósito de impulsar la integración, la motivación y el sentido de pertenencia entre los trabajadores.

Imagen 27. Taller de cocina



Fuente. ESPY (2025)

- **Realizar protección en servicios sociales como pólizas de vida y exequiales a los funcionarios de la empresa.** Esta actividad se ha cumplido en un 100%, la Empresa realizó a la entidad Seguros de Vida del Estado S.A. el Pago de Póliza de Vida Grupo y Gastos Emergentes por valor de \$16.451.885.
- **Entrega de bono navideño a los trabajadores oficiales en las condiciones pactadas en la convención colectiva.** Mediante contrato de compra CC-077-2025 se adquirió el total de bonos conforme a lo pactado convencionalmente para los trabajadores oficiales y sus hijos menores de 18 años.
- **Auxilio de lentes por valor de \$280.000, se otorga después de un año de la última solicitud.** Estas actividades se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que se autorizaron todos los auxilios solicitados siempre y cuando cumplieran las condiciones del plan. Se entregaron un total de 28 auxilios.

Tabla 10. Auxilio de lentes otorgados 2025

Tipo de auxilio	No. auxilios otorgados	Presupuesto ejecutado
Auxilio de lentes	31	\$ 8.599.000

Fuente. Elaboración propia



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

53



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

- **Auxilio de odontología por valor de \$280.000, se otorga después de un año de la última solicitud.** Estas actividades se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que se autorizaron todos los auxilios solicitados siempre y cuando cumplieran las condiciones del plan. Se entregaron un total de 11 auxilios.

Tabla 11. Auxilios odontológicos otorgados 2025

Tipo de auxilio	No. auxilios otorgados	Presupuesto ejecutado
Auxilio odontológico	11	\$ 3.050.000

Fuente. Elaboración propia

- **Reconocimientos no pecuniarios a los funcionarios por su destacado desempeño en la empresa.** El 28 de noviembre de 2025 mediante Resolución 1.33-348 del 28 de noviembre de 2025 se reconoció y reconocimiento y exaltación a unos funcionarios por su compañerismo desempeño, compromiso y responsabilidad.
- **Reconocimientos no pecuniarios por motivo de su cumpleaños.** Se realizó mediante medios telefónico con imágenes corporativas reconocimiento por el día de cumpleaños de los funcionarios.
- **Otorgar auxilio educativo para los funcionarios.** Se entregaron un total de 25 auxilios por un valor total de \$68.873.223.
- **Otorgar auxilio educativo a los hijos de los funcionarios.** Se entregaron un total de 41 auxilios por este concepto, por un valor total de \$26.410.000. Esta actividad se cumplió en un 100% teniendo en cuenta que se autorizaron todos los auxilios solicitados siempre y cuando cumplieran las condiciones del plan.

Tabla 12. Auxilios educativos otorgados 2025

Tipo de auxilio	No. auxilios otorgados	Presupuesto ejecutado
Auxilio educativo trabajadores y empleados	25	\$ 68.873.223
Auxilio educativo hijos de los trabajadores y empleados	42	\$ 26.410.000

Fuente. Elaboración propia

Evidencia de todas las actividades del PIB:

- Carpeta Física /Plan de Bienestar vigencia 2025.
- Resoluciones vigencia 2025 No 1.33-047, 079, 123, 143, 178, 202, 250, 278, 301.
- CPS-049-2025 contratista Andrés Polanco.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

54



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

- Orden de pago 544,545,887,888,1190,1191 a nombre de seguros de vida del estado.
- CC-077-2025 contratista PLUXE COLOMBIA.
- OS-021-2025 caja de compensación COMFANDI.

7. Actualizar y adoptar el Plan de Capacitaciones por Competencia. Se actualizó documento del Plan de Capacitaciones por Competencia para la vigencia 2025, el cual tiene como propósito que los empleados públicos y trabajadores oficiales, generen mayores conocimientos, el desarrollo de habilidades, y el cambio de actitud con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva dentro de la empresa, se adoptó mediante resolución No. 1.33.038 del día treinta (30) de enero del 2025. **Cumplimiento 100%.**

Evidencia: <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>

8. Ejecutar en un porcentaje superior al 95% el número de capacitaciones programadas en el Plan de capacitaciones. De las veinte (20) capacitaciones programadas, se ejecutaron a corte 31 de diciembre de 2025, un total de (21), descritas a continuación. **Cumplimiento 100%.**

Tabla 13. Capacitaciones programadas en el Plan de capacitaciones 2025

Capacitación
1. Curso virtual Power BI (1 beneficiario beneficiado)
2. Capacitación en manejo de Orfeo, 12, 18 y 26 de septiembre de 2025 (60 funcionarios beneficiados)
3. Conceptos relevantes en seguridad y salud en el trabajo (90 funcionarios impactados)
4. Capacitación en gestión documental a las auxiliares administrativas
5. Socialización del Código de ética en inducción institucional, 11 y 10 de abril de 2025, (95 funcionarios beneficiados)
6. Cambios en pila y nomina para el sector público, 6 y 7 de mayo de 2025 (1 funcionario beneficiado)
7. Capacitación en información exógena, 29 de marzo de 2025 (13 funcionarios beneficiados)
8. Diplomado en derecho disciplinario, 2 de julio de 2025 (1 funcionario beneficiado)
9. Congreso ANDESCO, 25 al 27 de junio de 2025, (1 funcionario beneficiado)
10. Delito de defraudación de fluidos, 10 al 13 de junio de 2025 (1 funcionario beneficiado)
11. Charla en reforma laboral
12. Diplomado en sistemas integrados de gestión, 9 de septiembre de 2025 (1 funcionario beneficiado)
13. Aspectos novedosos para la gestión financiera, 17 y 18 de julio de 2025 (1 funcionario beneficiado)
14. Jornada de gestión integral de almacenes, 17 y 18 de julio de 2025 (1 funcionario beneficiado)
15. Congreso de control interno, 04,05 y 06 de septiembre de 2025 (1 funcionario beneficiado)
16. Manual de supervisión, 09 de julio de 2025 (23 funcionarios beneficiados)
17. Clasificación en catalogo presupuestal, 19 de septiembre de 2025 (15 funcionarios beneficiados)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

55



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Capacitación
18. Capacitación en TRD, 11 de noviembre de 2025, (12 funcionarios beneficiados)
19. Capacitación en derechos de petición, 12 de noviembre de 2025 (35 funcionarios beneficiados)
20. Capacitación en SECOP, 19 de noviembre de 2025 (28 funcionarios beneficiados)
21. Capacitación en Servicio al cliente, 12 de noviembre de 2025 (12 funcionarios beneficiados)

Fuente. Elaboración propia

Evidencia: Carpeta física / Plan de capacitaciones 2025, listados de asistencia.

9. Actualizar y adoptar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2025. Se actualizó el plan de trabajo de SST para la vigencia 2025 mediante resolución No. 1.33.038 del día treinta (30) de enero del 2025. Se adoptó, con la misma resolución (No. 1.33 - 038 del 30 de enero de 2025) que se adoptaron los planes este año, el plan de trabajo de SST para la vigencia 2025. **Cumplimiento 100%.**

Evidencia: <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>

META 7. ADOPTAR EL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2025

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: No aplica

Presupuesto Ejecutado: No aplica

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2, dando un cumplimiento del 100%:

1. Actualizar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2025. Se ha llevado a cabo la revisión y actualización del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2025, con el fin de alinearlos a los objetivos estratégicos de la organización, los resultados de las inspecciones de seguridad, la evaluación de riesgos laborales, las necesidades identificadas durante las auditorías internas y externas, así como las actividades pendientes y nuevos compromisos derivados del cumplimiento normativo.

2. Adoptar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2025. Se adopta oficialmente el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo mediante resolución No. 1.33-038 del 30 de enero de 2025. "Por medio de la cual se adoptan los planes institucionales de la ESPY S.A ESP



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

56



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

vigencia 2025" como instrumento estratégico y operativo para la implementación, seguimiento y mejora continua del SG-SST en todas las áreas de la organización.

META 8. IMPLEMENTAR EL 95% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Cantidad Programada: 52

Cantidad Ejecutada: 49

% Cumplimiento: 92%

Presupuesto Aprobado: \$ 154.593.089

Presupuesto Ejecutado: \$ 140.886.819

% Ejecución del presupuesto: 91%

El cumplimiento de esta meta tiene como propósito garantizar la ejecución efectiva, oportuna y documentada de las acciones previstas en materia de prevención, promoción, vigilancia, capacitación, evaluación de riesgos, respuesta a emergencias y mejora continua del sistema, cumpliendo con los estándares mínimos de SST mencionados en la resolución 0312 de 2019, y por cada uno de estos estándares se han programaron actividades, las cuales quedaron registradas en el plan de trabajo de la empresa.

El desarrollo de las actividades programadas en el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la vigencia 2025 se ha estructurado conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo y se describen a continuación:

1. Realizar 12 acompañamiento para el funcionamiento del COPASST. Se han realizado cuatro acompañamientos estratégicos y sistemáticos al funcionamiento del Comité Paritario de Salud en el Trabajo (COPASST), con el fin de fortalecer su eficacia operativa, garantizar el cumplimiento normativo según la Resolución 0312 de 2019 y promover una cultura de prevención participativa y transparente; el primero de estos acompañamientos tuvo lugar el 13 de febrero de 2025, en el que participaron activamente María Dilly Noguera, Carolina Mejía Acevedo, Carlos Mauricio Parra, Ana María González y Diana Marcela Ruiz, quienes revisaron los registros de inspecciones previas, analizaron las recomendaciones pendientes y establecieron un cronograma de acciones para la identificación proactiva de riesgos en áreas críticas.

El segundo acompañamiento, efectuado el 13 de marzo de 2025 con la misma composición de miembros, se enfocó en evaluar la implementación de las acciones acordadas en la sesión anterior, profundizando en la calidad de las auditorías internas realizadas, la sistematización de reportes de incidentes y la comunicación efectiva entre el COPASST y

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

la dirección, reforzando la importancia de la documentación como herramienta de responsabilidad y trazabilidad.

El tercer acompañamiento, realizado el 7 de octubre de 2025, contó con una renovación parcial del equipo al incorporar a Isabel Cristina Posso y Vladimir Correa Campo, quienes aportaron nuevas perspectivas desde áreas técnicas y operativas, además, se revisó el estado de avance del plan de acción anual, se validaron indicadores de desempeño del COPASST y se establecieron lineamientos para la capacitación de nuevos representantes de los trabajadores, asegurando la continuidad institucional.

Finalmente, en todos los encuentros se prioriza la formación en derechos y deberes de los miembros, la aplicación de metodologías de análisis de riesgos basadas en la matriz de probabilidad e impacto, y la promoción de la participación voluntaria y comprometida de todos los actores, consolidando así al COPASST no solo como un órgano de cumplimiento legal, sino como un verdadero motor de transformación cultural en seguridad y salud ocupacional dentro de la organización. **Cumplimiento: 33%.**

Imagen 28. Acompañamientos para el funcionamiento del COPASST



Fuente. ESPY (2025)

2. Realizar 5 socializaciones por procesos de la estructura del sistema de acuerdo con el decreto 1072 de 2019. Se realizó una sola socialización, correspondiente a la documentación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que se encontraba plenamente desarrollada y validada hasta la fecha, incluyendo los manuales, procedimientos y protocolos clave adoptados conforme a los requisitos del Decreto 1072 de 2019; sin embargo, las restantes socializaciones, que comprenden la difusión de actualizaciones, nuevos protocolos o cambios en la gestión de riesgos, se encuentran en espera de la aprobación formal por parte del área de Planeación, tal como lo exige la estructura jerárquica y de gobernanza del sistema establecida por la normativa vigente, la cual establece que toda modificación o nuevo documento debe ser validada estratégicamente antes de su implementación organizacional; dichas socializaciones fueron formalmente solicitadas al inicio del año 2025, con el fin de garantizar su alineación con el

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Plan de Desarrollo Institucional y los presupuestos asignados, pero su ejecución ha sido pospuesta en virtud de los procesos de revisión. **Cumplimiento: 20%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Wc7G5pv5KKbMUZsYwgeOzIH7MXO9BryU>

3. Realizar 1 asignación de recursos para el desarrollo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – SG-SST. Se ha realizado la asignación estratégica y detallada de recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el desarrollo, implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la matriz de presupuesto enviada al correo electrónico del área administrativa y financiera, el 20 de enero de 2025, y luego se expide la certificación por el área de presupuesto. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/15lvOH16-tyZdDvuaXtXzefpvkVLiNK4W>

4. Realizar 3 acompañamientos para el funcionamiento del comité de convivencia laboral. Se han realizado 3 acompañamientos para el funcionamiento del comité de convivencia laboral, Los encuentros se realizaron en las oficinas del complejo Titán, con los integrantes del comité de convivencia, Gerencia y líderes de proceso, en las fechas: 27 de Agosto, 19 de Mayo y 03 de Septiembre de 2025. **Cumplimiento del 100%.**

Evidencia:

Evidencias de reuniones junto con sus respectivas actas que reposan en físico en la carpeta del comité

5. Realizar 1 evaluación del cumplimiento de los estándares mínimos (resolución 0312). La actividad se desarrolla en dos momentos: Inicio y cierre de año. A la fecha se realizó la evaluación correspondiente al primer período (equivalente al 50% de la actividad). La segunda evaluación fue realizada en diciembre del año en curso, con ello se da cumplimiento a la meta establecida. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1uTjsd9OTI12kpb36-ldxjCKoVh1dtzwL>

6. Realizar 1 actualización de indicadores de estructura, proceso y resultado. Se realizó el 28 de febrero, una actualización integral de los indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de garantizar su alineación con los estándares internacionales (ISO 45001), la normativa nacional (Decreto 1072 de 2019 y Resolución 0312 de 2019) y las dinámicas operativas actuales de la organización; esta actualización implicó una revisión crítica y cuantitativa de



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

59



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

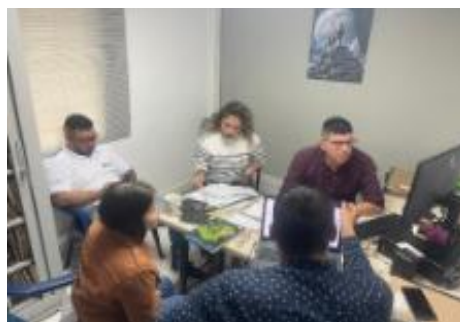
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

los indicadores existentes, identificando brechas en su relevancia, medibilidad y capacidad de respuesta ante los riesgos emergentes. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1JhUSp0k43pX9NKQNdPekO-V1gH_tsFry

Imagen 29. Reunión para la actualización de indicadores de estructura, proceso y resultado



Fuente. ESPY (2025)

7. Realizar 1 revisión y/o actualización matriz de requisitos legales. Se realizó una revisión y actualización completa de la matriz de requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el 04 de Junio de 2025, en compañía de la contratista de apoyo de SST, Carolina Mejía, asegurando su alineación con las normativas vigentes al 2025, incluyendo el Decreto 1072 de 2019, la Resolución 0312 de 2019, las actualizaciones del Ministerio de Trabajo, las normas técnicas NTC-ISO 45001 y las sentencias de la Corte Constitucional relacionadas con el derecho a la salud ocupacional, garantizando no solo el cumplimiento normativo, sino también la proactividad en la gestión de cambios legales, lo que refuerza la postura de la organización como ente responsable, transparente y comprometido con la protección integral de los derechos de los trabajadores. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/15b8Tq1e992FciZL5lQTZL7Scn747_0wW

8. Realizar 1 revisión y/o actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos. Se ha realizado una revisión y actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, en cumplimiento con los requisitos del Decreto 1072 de 2019 y la norma ISO 45001, mediante la reevaluación sistemática de todos los puestos de trabajo, procesos y actividades de la organización; se incorporaron nuevos peligros emergentes, como riesgos psicosociales relacionados con la carga laboral y el teletrabajo, se actualizó la valoración de la probabilidad e impacto utilizando la matriz de riesgos cuantitativa vigente, y se ajustaron los niveles de riesgo y las medidas de control



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

60



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

para garantizar su efectividad y viabilidad operativa; además, se documentó la participación activa de los trabajadores y el COPASST en el proceso, asegurando la pertinencia técnica y la legitimidad social de los hallazgos, lo que fortalece la base para la priorización de acciones preventivas y la asignación eficiente de recursos en la gestión proactiva de la seguridad y salud ocupacional. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1clhDHI4wvW-vfeAYBd7kFJ0oj11FLfYY>

9. Realizar 1 socialización matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos por áreas. Se ha realizado la revisión y actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, incorporando nuevos factores de riesgo identificados en operaciones recientes, reevaluando la probabilidad e impacto según la matriz cuantitativa vigente y actualizando las medidas de control para garantizar su efectividad operativa, con la participación activa de los trabajadores y el COPASST; dicha actualización fue socializada en dos sesiones realizadas los días 24 y 29 de octubre de 2025, dirigidas por áreas, con el fin de asegurar la comprensión clara de los cambios, validar las percepciones locales sobre los riesgos y fortalecer la apropiación colectiva de las medidas de prevención, consolidando así una cultura de seguridad basada en la comunicación transparente, la participación activa y el compromiso compartido en la gestión proactiva de los riesgos ocupacionales. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: Listados de asistencia que reposan en carpeta física en oficina de SST y digital en: <https://drive.google.com/drive/folders/1clhDHI4wvW-vfeAYBd7kFJ0oj11FLfYY>

10. Realizar 1 revisión de programa de sustancias químicas (sistema globalmente armonizado). Se ha realizado una revisión integral del Programa de Sustancias Químicas bajo el Sistema Globalmente Armonizado (SGA), en colaboración con la contratista de apoyo en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el año 2025, con el fin de garantizar la actualización de las fichas de datos de seguridad (FDS), la etiquetación correcta de contenedores, la clasificación de riesgos conforme a las normas GHS y la alineación con los protocolos internos de manejo, almacenamiento y eliminación de productos químicos; esta revisión incluyó la verificación de la disponibilidad de equipos de protección personal adecuados, la capacitación actualizada del personal expuesto y la consolidación de registros de inventario y exposición, asegurando el cumplimiento normativo según el Decreto 1072 de 2019 y la Resolución 2078 de 2021, y reforzando la protección de la salud de los trabajadores frente a riesgos químicos potenciales. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: Listados de asistencia que reposan en carpeta de Google Drive (documentos actualizados):

<https://docs.google.com/document/d/1aPtYAdYW9TYCHsjOwyQAv9cW4N4rPG2I/edit>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

61



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

11. Realizar 12 inspecciones de condiciones de seguridad y actos inseguros. Se han realizado doce inspecciones de condiciones de seguridad y actos inseguros, diseñadas para cubrir de manera integral y estratégica los escenarios de mayor riesgo operativo; una de ellas fue de carácter integral, realizada en conjunto mediante un recorrido coordinado por todas las plantas, tanques y oficinas, con el acompañamiento de la gerencia, jefes y supervisores, el 14 de Febrero de 2025, garantizando una visión transversal del estado general de la seguridad; adicionalmente, se ejecutaron inspecciones específicas y profundizadas: dos enfocada exclusivamente en la bocatoma, evaluando riesgos de caídas, entre otras exposiciones el 12 de Marzo y el 13 de Abril de 2025, en la PTAR (planta de tratamiento de agua residual), se realizaron tres inspecciones (24 de Febrero, 10 de Marzo, 15 de Abril, 13 de mayo y el 25 de Junio de 2025) con énfasis en riesgos; biológico, locativo, confinados y químico.

En el 31 de Enero se realiza inspección en el tanque Finlandia identificando riesgo de caída y verificando mejoras realizadas en el 2024. El 06 de Agosto y el 26 de Junio se realizó por las oficinas en el complejo TITÁN, la inspección con enfoque ergonómico la cual analizó posturas prolongadas y movimientos repetitivos. El 15 de Julio se realiza a las cuadrillas interna y externa de acueducto, inspección de condiciones inseguras y de EPP's incluyendo a contratistas; estas inspecciones permitieron identificar hallazgos de riesgo, que en su momento fueron reportados, mediante correos institucionales. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1UI_PjU900pdKZE10VZZrJeHEc0soLXGp

Imagen 30. Inspecciones de condiciones de seguridad y actos inseguros



Fuente. ESPY (2025)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

62



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

12. Realizar 1 entrega de EPP. A partir de septiembre de 2025, se inició la entrega sistemática y documentada de Elementos de Protección Personal (EPP's) a todo el personal operativo, técnico y de apoyo, en cumplimiento con los resultados de la matriz de riesgos y las exigencias del Decreto 1072 de 2019; la distribución se realizó de forma escalonada por áreas y funciones, asegurando que cada trabajador recibiera el equipo adecuado según los riesgos específicos de su puesto, esta acción no solo refuerza la protección física de los colaboradores, sino que evidencia el compromiso institucional con la prevención de accidentes y la promoción de una cultura de seguridad basada en la provisión oportuna para garantizar la integridad laboral, los elementos entregados fueron: Gorra con monja, guantes multiflex, par de guantes de carnaza, gafas claras, gafas oscuras, monja, cuellero, faja de apoyo lumbar, tapa oídos de inserción, traje impermeable y botas de PVC, adicional a esto hace entrega de trajes como; escafandra completo, overol tipo plomero, bota con puntera, etc., según necesidad de cada uno, esta información reposa en los formatos físicos de entrega de elementos y son firmados por cada trabajador con la fecha que se le realiza la entrega. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: Carpeta física con formatos entrega individual de elementos de protección personal GTH-GSST-F30 y evidencia fotográfica en carpeta digital: https://docs.google.com/forms/d/1oeizn3EyRgZCErf_ZKWqaaNJFUJRMy0CgefSi6sfE/e/dit#responses

Imagen 31. Entrega de EPP's



Fuente. ESPY (2025)

Tabla 14. Presupuesto para suministro de EPP's 2025

Tipo de adquisición	Presupuesto aprobado 2025	Presupuesto ejecutado
Contrato de suministro No. CS-062-2025	\$82.652.969	\$82.652.969

Fuente. Elaboración propia

13. Realizar 1 Inspección y calibración de equipos de altura y espacios confinados. Se realizó la inspección integral de los equipos de trabajo en alturas y espacios confinados, durante las jornadas (21, 22, 23 y 26 de Mayo de 2025), verificando el estado físico, la funcionalidad y el cumplimiento de los protocolos de uso, mantenimiento y almacenamiento de elementos como arneses, líneas de vida, sistemas de anclaje, ventiladores de extracción y kits de rescate; comparando la inspección del año pasado y todos los equipos se encuentran en óptimas condiciones, con sus respectivas etiquetas de inspección vigentes y registros actualizados, quedando únicamente pendiente la calibración del medidor de gases portátil, la cual se programará para diciembre de 2025. **Cumplimiento: 95%.**



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

63



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Evidencias:

- <https://docs.google.com/spreadsheets/d/172W725uEtioD5a3Vj3-Jhw6L3LrfuNzmdurkdHZ85qY/edit?resourcekey=&qid=1382553348#gid=1382553348>
- <https://docs.google.com/document/d/1xNk1BnaKBqt09N5pFGtxcCWu13HwEc91/e/dit>

14. Realizar 1 diseño de programa riesgo biológico PTAR. Se ha realizado el diseño del Programa de Riesgo Biológico para la Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR), desarrollado bajo los lineamientos del Decreto 1072 de 2019, la Resolución 1328 de 2020 y las mejores prácticas internacionales en salud ocupacional, con el fin de identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a la exposición a microorganismos patógenos, bioaerosoles y residuos biológicos presentes en los procesos de tratamiento y manejo de lodos; el programa incluye la clasificación de zonas de riesgo, la identificación de trabajadores expuestos, la especificación de medidas de control jerarquizadas (eliminación, ingeniería, administrativas y EPP), protocolos de higiene personal, vacunación recomendada, capacitación obligatoria y procedimientos de respuesta ante exposiciones accidentales, garantizando así la protección integral de la salud de los operarios y el cumplimiento normativo en un entorno de alto potencial biológico. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1XfFnZzTuiQ_NmpVaBwYX4kQMdSMouLA5

15. Realizar 10 fumigaciones de artrópodos y desratización. Se han realizado siete jornadas de fumigación contra artrópodos y desratización en todas las áreas operativas y administrativas, ejecutadas por empresa especializada SERVICASA, conforme a los protocolos de manejo de plagas establecidos en el Programa de Salud Ocupacional y las normas de la Secretaría de Salud Pública, garantizando la eliminación de vectores como ratas, cucarachas, mosquitos y ácaros que representan riesgos para los trabajadores. estas jornadas se realizaron en las fechas; 23 de Marzo, 28 de Abril, 20 de Mayo, 14 de Junio, 11 de Julio, 22 de Agosto, 19 de Septiembre, 24 de Octubre, 14 de Noviembre y 12 de Diciembre del año en curso y como evidencia por cada fumigación se realiza la entrega por parte del proveedor un informe detallado de las zonas donde fumigan. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1nG9jbzmhulhJ8ORTw-iVHCditYnK7jn3>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

64



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Tabla 15. Presupuesto para fumigación de artrópodos y desratización

Tipo de adquisición	Presupuesto aprobado 2025	Presupuesto ejecutado
Orden de servicio No. OS-006-2025	\$14.000.000	\$14.000.000

Fuente. Elaboración propia

Imagen 32. Jornadas de fumigación contra artrópodos y desratización



Fuente. ESPY (2025)

16. Realizar 3 verificaciones, actualización y socialización de plan de emergencias y evacuación por áreas. Se han realizado tres jornadas de socialización del Plan de Emergencias y Evacuación por áreas, (05 y 19 de Agosto y 27 de Junio) con el acompañamiento técnico y práctico del Cuerpo de Bomberos de Yumbo, que permitió validar los protocolos de respuesta, identificar puntos críticos de evacuación y fortalecer la coordinación entre el personal y los servicios de emergencia; cada sesión incluyó explicaciones teóricas sobre tipos de emergencias, simulacros de evacuación realistas, uso de extintores y primeros auxilios, así como la verificación de rutas, puntos de reunión y señales de alerta, garantizando que todos los colaboradores conozcan sus roles, actúen con seguridad y agilidad ante una situación crítica, y que el plan se adapte a las particularidades de cada zona, consolidando una cultura de preparación, respuesta efectiva y resiliencia organizacional. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1diw-y0poN5lQOsCd9z0XHkaIOyyORrXc>

Tabla 16. Presupuesto para capacitación y prevención de emergencias

Tipo de adquisición	Presupuesto aprobado 2025	Presupuesto ejecutado
Orden de servicio No. OS-009-2025	Para actividades descritas en el presente plan de la No.16 a la No. 20 \$20.000.000	\$20.000.000

Fuente. Elaboración propia

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 33. Capacitación y prevención de emergencias



Fuente. ESPY (2025)

17. Realizar 1 simulacro de fuga de cloro gaseoso planta nuevo horizonte. Se realizó un simulacro de fuga de cloro gaseoso en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Nuevo Horizonte, el 21 de Julio de 2025, con el fin de validar la eficacia del Plan de Emergencias y las capacidades de respuesta del personal ante un incidente de alto riesgo químico (cloro Gaseoso); la actividad, coordinada con el equipo de seguridad y salud en el trabajo y el Cuerpo de Bomberos de Yumbo, incluyó la activación inmediata de alarmas, el cierre de válvulas, el uso correcto de EPP's (máscaras full face y equipos de autocontenido), la evacuación ordenada de todo el personal de la planta y la implementación de protocolos de primeros auxilios. Se evaluó la comunicación, el tiempo de respuesta y la coordinación interdepartamental, identificando dos oportunidades de mejora en tiempo de reacción y comunicación, las cuales ya se encuentran en proceso de corrección, consolidando así la preparación operativa y la seguridad de los trabajadores frente a riesgos químicos críticos. **Cumplimiento: 100%.**

Imagen 34. Simulacro de fuga de cloro gaseoso en la Planta de Tratamiento de Agua Potable



Fuente. ESPY (2025)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

66



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/15YDYjHJq_vkuQAcnDZsFFZcQM6QswZhu

18. Realizar 1 simulacro de incendio en oficinas. Se realizó el 04 de Julio de 2025, un simulacro de emergencia incendiando material combustible y apagando con extintores, dirigido al personal operativo en la PTAP Nuevo Horizonte y al personal administrativo en el Complejo TITÁN (27 de Junio), en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Yumbo, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante emergencias por fuego.

La actividad incluyó la explicación teórica sobre clasificación de incendios, uso correcto de extintores portátiles (técnica PASS), identificación de rutas de escape y protocolos de evacuación, seguida de una práctica guiada en fuego controlado, garantizando la familiarización con los equipos y la reducción del pánico en situaciones reales

Se evaluó la agilidad, la comunicación y el cumplimiento de los procedimientos, logrando una participación activa del 100% del personal involucrado y reforzando una cultura de prevención, preparación y respuesta efectiva frente a riesgos de incendio en ambientes críticos. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/15gOAWJJtJDGIDfLNXdpmzmtUL2QItK8uC>

19. Realizar 1 simulacro sismo complejo Titán. Se realizó un simulacro de evacuación por sismo en las áreas del Complejo TITÁN el 19 de Agosto de 2025, con la participación activa de todo el personal operativo presente y administrativo, en coordinación con el equipo de seguridad y el Cuerpo de Bomberos de Yumbo, para validar la eficacia del Plan de Emergencias y la preparación del personal ante un evento sísmico.

La actividad incluyó la activación de alarmas, la ejecución de acciones de protección inmediata, la evacuación ordenada por rutas designadas y la concentración en puntos seguros de encuentro, con registro de tiempos de respuesta y evaluación de puntos críticos como salidas, señalización y accesibilidad; se identificaron dos oportunidades de mejora en la señalización de rutas y la cobertura de zonas de reunión, las cuales ya se están implementando, consolidando una cultura de conciencia sísmica y respuesta coordinada ante emergencias naturales. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1fwmuA0EZiCleXv70NcyjLTkSFniVFvb4>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

67



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

20. Realizar 1 entrenamiento brigada de emergencias. Dado que actualmente no existe un grupo formal constituido como Brigada de Emergencias, se han realizado tres capacitaciones y entrenamientos en primeros auxilios y atención a emergencias dirigidas a todo el personal operativo y administrativo, en las fechas; 13 de Mayo, 05 y 19 de Agosto del presente año, con el fin de garantizar una respuesta inmediata, segura y efectiva ante incidentes médicos o de emergencia.

Estas jornadas, desarrolladas por personal certificado en salud ocupacional y en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Yumbo, cubrieron temas como maniobras de RCP, control de hemorragias, lesiones traumáticas y uso de desfibriladores externos automáticos (DEA), junto con simulacros prácticos para reforzar la aplicación de protocolos en tiempo real; al no contar con una brigada formal, esta estrategia de capacitación masiva busca empoderar a todos los trabajadores como primeros respondientes, asegurando que, en cualquier área o turno, exista al menos un personal capacitado para actuar, reduciendo tiempos de respuesta y salvaguardando vidas mientras se avanza en la estructuración de una brigada permanente. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1G4tLncyPu8Hvo6mjYsNTbAX1CO9kQKof>

21. Realizar 1 mantenimiento y recarga de cilindros de aire y extintores. Se ha realizado la recarga, revisión técnica y prueba hidrostática, de todos los extintores y equipos de aire autocontenidos (EAA) de la empresa, en cumplimiento con los estándares de la norma NTC 4275 y los requisitos del Decreto 1072 de 2019, garantizando su plena funcionalidad y seguridad para su uso en emergencias; el proceso, ejecutado por empresa certificada y con registro vigente ante la Superintendencia de Industria y Comercio, incluyó la inspección visual, verificación de presión, reemplazo de componentes dañados, recarga con agente extintor adecuado según tipo de riesgo y la prueba hidrostática obligatoria para cilindros de alta presión, asegurando su integridad estructural; además, se actualizó el registro de mantenimiento preventivo, se etiquetó cada equipo con fecha de próxima revisión y se confirmó su ubicación estratégica en todas las áreas críticas, operativas y administrativas, reforzando así la capacidad de respuesta ante incendios y garantizando la protección continua de vidas, activos y entorno laboral. Esta actividad se ejecutó mediante un recorrido durante el mes de Octubre por las oficinas y plantas en las fechas 14/15/16 del presente año. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://docs.google.com/forms/d/1d8LJq_2kRhH8u6Jeenct9ETbJkFIFVi1MtBxv7Mq358/edit#responses



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

68



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 35. Mantenimiento y recarga de cilindros de aire y extintores



Fuente. ESPY (2025)

Tabla 17. Presupuesto mantenimiento y recarga de cilindros de aire y extintores

Tipo de adquisición	Presupuesto aprobado 2025	Presupuesto ejecutado
Contra factura Resolución No. 1.33-316	\$1.790.950	\$1.790.950

Fuente. Elaboración propia

22. Realizar 1 actualización de la descripción sociodemográfica de la población trabajadora, énfasis casos control. El 30 de marzo, se ha realizado la actualización de la descripción sociodemográfica de la población trabajadora, con énfasis en la identificación y análisis de los casos control asociados a enfermedades o lesiones ocupacionales, con el fin de detectar patrones de vulnerabilidad y orientar estrategias de prevención. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1qx-hJL_cFbbm1p-trQqpHxNOUWXGbNYZ

23. Realizar 1 diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores y empleados. Se ha realizado un diagnóstico integral de las condiciones de salud de los trabajadores y empleados, en el periodo de enero a diciembre, con el fin de caracterizar el estado general de bienestar físico, mental y social de la población laboral y su relación con las condiciones de trabajo; este diagnóstico se basó en el análisis de resultados de exámenes médicos ocupacionales periódicos, y reposa bajo custodia en la ESE HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO que realizó las evaluaciones médicas. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Wc7G5pv5KKbMUZsYwqeOzIH7MXO9BryU>



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

69



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

24. Realizar 1 evaluaciones de puestos de trabajo (enfoque patologías). Se ha realizado una evaluación integral de puestos de trabajo el 04 de junio de 2025, con enfoque en patologías prevalentes, con el objetivo de identificar las condiciones laborales que podrían estar contribuyendo al desarrollo o agravamiento de enfermedades ocupacionales y crónicas en los trabajadores y los casos control como el de los trabajadores; Jhon Freddy García, Jorge Bulla Ortiz, Alejandra Mondragon, Eunice Serna, Diana Gaviria, Edison Medina y Esmeralda Nieto. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Wc7G5pv5KKbMUZsYwgeOzIH7MXO9BryU>

25. Realizar 1 diseño programa de gimnasia laboral. El 5 de octubre se realizó la revisión del Programa de Gimnasia Laboral proporcionado por la ARL, con el fin de ajustarlo a las necesidades específicas de los puestos de trabajo identificados como de mayor riesgo ergonómico y repetitivo a través de las inspecciones de puesto de trabajo realizadas durante el año. Se analizaron los casos control registrados, incluyendo dolencias musculoesqueléticas, fatiga visual y sobrecarga postural, para adaptar los ejercicios de calentamiento, estiramiento y fortalecimiento, priorizando los grupos musculares más afectados en cada área operativa, garantizando así que el programa no sea genérico, sino contextualizado, preventivo y orientado a la reducción real de enfermedades ocupacionales; se validó la frecuencia, duración y ejecución de los ejercicios con los líderes de área y los representantes del COPASST, asegurando su implementación efectiva y sostenible en los turnos de trabajo, como una estrategia proactiva de promoción de la salud y prevención de lesiones por esfuerzo repetitivo. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1WdjTUfHUI8rAYQaNHioYiqwKc3mfvf-H0>

26. Realizar 1 evaluación de riesgo psicosocial. Se ha realizado la evaluación del riesgo psicosocial en la oficina Administrativo y financiero del complejo Titán el 5 de Agosto, con el apoyo del profesional Andrés Lisimaco Polanco Martínez psicólogo contratista de la ESPY. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1T8JxmJwKL3qL1XjsWkCpgXdCswQO8OBL>

27. Realizar 1 actividad de apoyo de riesgos psicosociales y prevención de estrés laboral, mentoring y liderazgo transformacional. El 20 de Mayo se ha realizado una actividad en las áreas administrativas y operativas enfocada en riesgos psicosociales y prevención del estrés laboral, centrada en el fortalecimiento del liderazgo transformacional mediante un taller práctico de mentoring, coordinado por la profesional de apoyo en SST Carolina Mejía y el psicólogo Andrés Polanco, con el objetivo de capacitar a supervisores y líderes de equipo en la identificación temprana de señales de estrés, burnout y clima

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

organizacional negativo, así como en la implementación de estrategias que mejoren el clima organizacional. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/19NBY-5KrRdsomUm1MoiBGIkGlb5fFqsM>

28. Realizar 1 jornada de autocuidado, salud y actividad física. Durante la Semana de la Salud, la cual se ejecutó del 01 al 05 de Septiembre de 2025, se llevaron a cabo múltiples actividades de autocuidado diseñadas para promover el bienestar integral de los trabajadores, con enfoque en la prevención del estrés, la higiene personal y la salud emocional; entre estas se destacan jornadas de cuidado facial, limpieza e hidratación de manos, masajes relajantes, evaluaciones de postura y consejería nutricional, esta actividad se realizó en el salón del Sena ubicado en el Complejo Titán. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1UmRW52DJOWjsjLVE_5utqm6cEXGMNQTr

Imagen 36. Jornada de autocuidado, salud y actividad física



Fuente. ESPY (2025)

29. Realizar 1 Exámenes médico-ocupacionales y complementarios a cada trabajador o empleado de la empresa. Han pasado por el médico ocupacional el 100% de los empleados, entre ellos personal operativo y administrativo, a realizar exámenes periódicos, de seguimiento y por evento, en diferentes jornadas en el Complejo Titán y en el Hospital la Esperanza de Yumbo, en las fechas: 29 de Abril, 01, de Agosto, 03 de Marzo, 16 de Junio, 22,24 de Septiembre de 2025 y del 10 al 12 de Diciembre de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente (Resolución 2013 de 1986, modificada por la Resolución 2400 de 1979 y actualizaciones posteriores), garantizando el Cumplimiento: programa de vigilancia epidemiológica y la protección de la salud de los trabajadores. **Cumplimiento: 100%.**



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

71



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

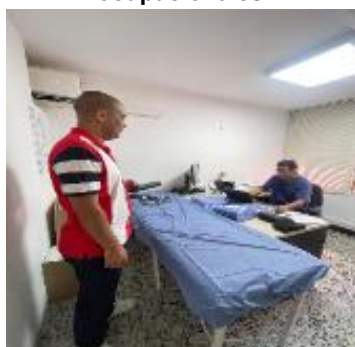
@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Evidencia: Exámenes médicos reposan en la carpeta física de cada trabajador y en la carpeta digital:

<https://drive.google.com/drive/folders/1S7C0sP0MuceRp360Ny96TQz5yq1eYzU->

Imagen 37. Exámenes médico-ocupacionales



Fuente. ESPY (2025)

Tabla 18. Presupuesto para exámenes médico-ocupacionales y complementarios

Tipo de adquisición	Presupuesto aprobado 2025	Presupuesto ejecutado
Orden de servicio No. OS-011-2025	\$ 25.283.000 presupuesto que incluye la actividad No. 30 (Vacunación)	\$22.567.500

Fuente. Elaboración propia

30. Realizar 1 Jornada de vacunación. Se ha realizado la programación y aplicación de la vacunación contra la influenza para el personal administrativo y operativo, como parte estratégica de las actividades desarrolladas durante la Semana de la Salud, con el fin de prevenir enfermedades, reducir el ausentismo laboral por causas evitables y proteger la salud de los trabajadores, dicha jornada de vacunación se realizó el 04 de Septiembre 2025, donde asistieron 58 personas. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1W9N1xAsxnFBDs5cxa9KwqPYOP_2CAAiJ

31. Realizar 4 Jornadas deportivas, recreativas para prevención de riesgo psicosocial y biomecánico. Se han realizado 4 Jornadas deportivas, recreativa para prevención de riesgo psicosocial y biomecánico: La primera fue el 25 de Abril de 2025 en el Complejo Titán donde asistieron únicamente dos personas, la segunda jornada fue en el complejo deportivo Jairo Llanten el 15 de Agosto de 2025 con una participación de nueve trabajadores y la tercera actividad se realizó el primero de septiembre de 2025 con una participación de 32 personas en el complejo deportivo Jairo y la cuarta actividad se desarrolló el 21 de Noviembre realizando una caminata por un sendero ecológico ubicado en Pance. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Wc7G5pv5KKbMUZsYwgeOzIH7MXO9BryU>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

72



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 38. Jornadas deportivas



Fuente. ESPY (2025)

32. Realizar 1 Revisión por la alta dirección. Se ha realizado una revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), como parte del proceso de evaluación del desempeño organizacional y cumplimiento de objetivos estratégicos, garantizando el compromiso visible de la gerencia con la salud y seguridad de los trabajadores; dicha revisión se apoyó en una encuesta estructurada aplicada mediante formularios de Google, dirigida a los directivos el 28 de Marzo al finalizar la socialización.
Cumplimiento: 100%.

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vFEAE1yCT4KaQ3UPIpX3Qa9oCaIVcPdo>

33. Realizar 1 Rendición de cuentas de la implementación del SGSST. Se ha realizado una rendición de cuentas sobre la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el 28 de Marzo de 2025, en el CENTRO CULTURAL DE YUMBO CCY, dirigida a la alta dirección, representantes de los trabajadores, miembros del COPASST y personal clave involucrado en la gestión de riesgos, con el fin de transparentar los avances, resultados obtenidos y desafíos enfrentados durante el periodo de ejecución.
Cumplimiento: 100%.

Imagen 39. Rendición de cuentas de la implementación del SGSST



Fuente. ESPY (2025)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

73



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

34. Realizar 1 Auditoría interna del SG-SST. La actividad fue programada para el año 2026. **Cumplimiento: 0%**

35. Realizar 1 Auditoría de cumplimiento de SG-SST. Se realizó una revisión del Cumplimiento: SG-SST, de acuerdo con los estándares mínimos de la resolución 0312 del 2019, el 24 de Diciembre de 2025, en la oficina de SST, con el apoyo de SST, la contratista Carolina Mejía. posterior a la autoevaluación que se realiza en la plataforma de la ARL, identificando las acciones de mejora. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1_tyz-WcV_RB1uVf0uq4PJcsAFp5Ym9Y9

36. Realizar 1 socialización de los resultados de la auditoría interna de SST. La actividad fue programada para el año 2026. **Cumplimiento: 0%**

37. Definir e implementar acciones preventivas y correctivas con base en los resultados de la auditoría interna y de la calificación de estándares mínimos. De acuerdo con la revisión del Cumplimiento: SG-SST, se desplegaron las actividades a realizar como acciones según necesidades. **Cumplimiento:50%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1avoKISpf8h8nIJUBUETWIVo_dZcRDZU-

38. Definir e implementar acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Se han realizado tres investigaciones de accidentes de trabajo correspondientes a los trabajadores Luis Rivera (operario) el 12 de Febrero de 2025, Yadira Castellanos (auxiliar de operaciones) el 25 de Enero de 2025 y Nelson Prado (auxiliar) 28 de Abril de 2025, en cumplimiento con el protocolo establecido por el Decreto 1072 de 2019 y la norma ISO 45001, con el fin de determinar las causas raíz de los eventos y convertirlos en oportunidades de mejora sistémica; cada investigación incluyó el análisis de las condiciones del entorno, las prácticas laborales, el cumplimiento de procedimientos y el uso de EPP, empleando técnicas como el árbol de causas y la matriz de factores humanos y organizacionales; los hallazgos permitieron definir e implementar acciones correctivas específicas. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/103YkOFNI_GSZHRz3aUpJAEn3-18ghFz9

39. Elaborar 1 informe de gestión del SGSST. Se realizó el informe de gestión del SGSST del periodo comprendido de enero a diciembre del 2025. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://docs.google.com/document/d/1hpNLMjVngL7tNu9AT-GzxrSwHjhfSDra/edit>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

74



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

40. Realizar 1 Inducción / reinducción de SST por áreas (enfoque políticas y exposición de riesgos). Se han realizado una Inducción / reinducción de SST por áreas (enfoque políticas y exposición de riesgos) el 30 de marzo 2025. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: Listado que reposa en la oficina de gestión del Talento Humano.

41. Realizar 1 capacitación de Funcionamiento COPASST. Se ha realizado una capacitación de Funcionamiento COPASST, el 28 de febrero de 2025, en oficinas del complejo Titán, en el primer encuentro del comité, antes de iniciar con la reunión mensual programada, con el fin de que todos los integrantes tengan el conocimiento de sus funciones. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1GbwhxeJXExStUOCldxAESaVFGWA-ZVOD>

42. Realizar 1 capacitación de Funcionamiento comité de convivencia laboral. Se ha realizado una capacitación de Funcionamiento comité de convivencia laboral el 19 de Mayo de 2025. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1JfdHcwgaJOTGNJQRgg8nNXNV7n5Sbrnw>

43. Realizar 1 capacitación de Liderazgo transformacional en prevención de riesgos laborales. Se ha realizado una jornada de mentoring y coaching en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el 16 de Septiembre, dirigida al personal administrativo y operativo, liderada por el psicólogo profesional Andrés Polanco y acompañada por Carolina Mejía, profesional de apoyo en SST, con el fin de fortalecer actitudes preventivas, responsabilidad individual y liderazgo en seguridad desde cada nivel de la organización. **Cumplimiento: 100%.**

Imagen 40. Capacitación de Liderazgo transformacional en prevención de riesgos



Fuente. ESPY (2025)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/19NBY-5KrRdsomUm1MoiBGIkGlb5fFqsM>

44. Realizar 1 capacitación de Gimnasia laboral y ergonomía. Se ha realizado una capacitación integral el 07 de Marzo, 04, 11, 15 y 27 de Julio de 2025, además de las charlas y pausas activas con temas relacionados a la gimnasia laboral y ergonomía, dirigida al personal administrativo y operativo, con el objetivo de promover prácticas preventivas que reduzcan los riesgos musculoesqueléticos asociados a posturas inadecuadas, movimientos repetitivos y jornadas prolongadas, estas actividades se realizaron por áreas del complejo Titán y Plantas de producción. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1NJCTB3j3umaZRFegDIWUEwGer3P5pc0z>

Imagen 41. Capacitación de Gimnasia y ergonomía laboral



Fuente. ESPY (2025)

45. Realizar 1 capacitación de Mentoring y coaching en seguridad y salud en el trabajo. Se ha realizado una jornada de mentoring y coaching en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el 19 de Septiembre de 2025, en el salón del Sena del complejo Titán, dirigida al personal de áreas administrativas y operativas, con el objetivo de fortalecer la cultura preventiva desde un enfoque humano, proactivo y participativo. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/19NBY-5KrRdsomUm1MoiBGIkGlb5fFqsM>

46. Realizar 1 capacitación de Cumplimiento de normativas legales en seguridad y salud en el trabajo. Se ha realizado una capacitación de Cumplimiento de normativas legales en seguridad y salud en el trabajo, el 09 de Mayo de 2025, por las áreas del Complejo Titán. **Cumplimiento: 100%.**



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

76



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/103YkOFNI_GSZHRz3aUpJAEn3-18ghFz9

47. Realizar 1 capacitación de Rescate en alturas. Se ha realizado capacitación y entrenamiento, dirigido al personal operativo encargado de realizar actividades en alturas, incluyendo labores críticas como el lavado de tanques, inspección de estructuras elevadas y mantenimiento en zonas de difícil acceso, en el centro de entrenamiento ACTIVA SALUD OCUPACIONAL S.A.S, con una intensidad horaria de 8 horas, el 31 de Mayo de 2025. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1GLSggg1EVQdmuhuB6Db2VQQ7FBRgnc8k>

48. Realizar 1 capacitación de Rescate en espacios confinados. Se ha realizado dos jornadas de entrenamiento y rescate dirigido al personal operativo encargado de realizar actividades en espacios confinados, así como a los jefes de planta responsables de la supervisión directa de estas operaciones, la actividad se realizó en la PTAP ESTANCIA el 29 de Septiembre de 8:00 a 12:00 y de 2:00 a 5:00 pm, en compañía del cuerpo de Bomberos Yumbo. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/13NNc6SvZnxeAG0rhXGkH9FSgpAzhLLLl>

Imagen 42. Capacitación de Rescate en espacios confinados



Fuente. ESPY (2025)

49. Realizar 1 capacitación de Riesgo químico en el manejo de sustancias peligrosas (cloro gaseoso y otros). Se ha realizado en dos grupos una jornada de entrenamiento y capacitación en manejo de sustancias peligrosas, dirigido al personal operativo expuesto a productos químicos (cloro gaseoso) en su jornada laboral, con el apoyo técnico y operativo del Cuerpo de Bomberos de Yumbo, garantizando un enfoque práctico, especializado y alineado con las exigencias del Sistema Globalmente Armonizado (SGA), esta capacitación se realizó el 10 de Octubre de 2025, en el centro de formación, entrenamiento y capacitación ubicado en la calle 5 # 12-43. **Cumplimiento: 100%.**



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

77



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1w6egPtVs9MmbSBdfwWI0t7h8K_VrmsMx

Imagen 43. Capacitación de Riesgo químico en el manejo de sustancias peligrosas



Fuente. ESPY (2025)

50. Realizar 1 capacitación de Brigada de emergencia y primeros auxilios. Dado que actualmente no existe un grupo formal constituido como Brigada de Emergencias, se han realizado capacitaciones y entrenamientos en primeros auxilios y atención a emergencias, el 13 de Mayo y 05 de Agosto, dirigidas a todo el personal operativo y administrativo, por áreas dentro de las oficinas del complejo Titán, PQR, y plantas, con el fin de garantizar una respuesta inmediata, segura y efectiva ante incidentes médicos o de emergencia.

Estas jornadas, desarrolladas por personal certificado en salud ocupacional y en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Yumbo, cubrieron temas como maniobras de RCP, control de hemorragias, lesiones traumáticas y uso de desfibriladores externos automáticos (DEA), junto con simulacros prácticos para reforzar la aplicación de protocolos en tiempo real; al no contar con una brigada formal, esta estrategia de capacitación masiva busca empoderar a todos los trabajadores como primeros respondientes, asegurando que, en cualquier área o turno, exista al menos un personal capacitado para actuar, reduciendo tiempos de respuesta y salvaguardando vidas mientras se avanza en la estructuración de una brigada permanente. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1G4tLncyPu8Hvo6mjYsNTbAX1CO9kQKof>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

78



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 44. Capacitación de Brigada de emergencia y primeros auxilios



Fuente. ESPY (2025)

51. Realizar 1 capacitación de Estilos de vida saludable y prevención de tabaquismo.

El día 5 de junio de 2025, se realizó una capacitación integral sobre estilos de vida saludables y prevención del consumo de alcohol y tabaco, dirigida al personal administrativo y operativo de toda la organización, con el objetivo de promover el bienestar integral, reducir factores de riesgo relacionados con el estilo de vida y fortalecer una cultura de autocuidado y prevención en el entorno laboral. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1T8JxmJwKL3qL1XjsWkCpgXdCswQO8OBL>

Imagen 45. Capacitación de Estilos de vida saludable y prevención de tabaquismo



Fuente. ESPY (2025)

52. Realizar 1 capacitación de Curso 50 horas de SST / actualización 20 horas (para miembros del COPASST y comité de convivencia laboral). Se envió el 01 de julio de 2025, se envió el enlace a los miembros del COPASST y oficina de Control Interno, para la inscripción del curso de 50 Horas, para realizarlo por medio de la plataforma de Nuestra ARL actual (POSITIVA), las personas que lograron culminar el curso son: la Dra. Luisa Valencia Jefe de oficina de control interno y Kenny Yuliana profesional universitaria.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

79



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Complementario a lo anterior, se fortaleció la implementación del SG-SST mediante la contratación de dos profesionales especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo para el cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de trabajo:

1. Carolina Mejía Acevedo, como apoyo al SG-SST, vinculada a través del CPS-013-2025 por un valor de \$26.620.000, con un período de ejecución comprendido entre el 15 de enero y el 30 de diciembre de 2025. Su apoyo fue transversal y estratégico, contribuyendo de manera integral a la ejecución de las actividades de los estándares mínimos del SG-SST.
2. Andrés Lisimaco Polanco Martínez, psicólogo ocupacional, contratado mediante el CPS-049-2025 por un valor de \$37.800.000, con una duración de 9 meses, desde el 25 de abril hasta el 25 de diciembre de 2025. Su intervención se enfocó específicamente en el fortalecimiento de la Gestión de la Salud Ocupacional, fortalecimiento del cumplimiento normativo del Comité de Convivencia Laboral, Gestión de capacitación y Comunicación, medición de los factores de riesgo psicosocial y clima organizacional, apoyando la promoción de cultura organizacional en materia de SST.

Ambas contrataciones permitieron incrementar la capacidad técnica, la cobertura y la calidad de la implementación del SG-SST durante el año 2025, garantizando un enfoque multidisciplinario y alineado con los requisitos de la Resolución 0312 de 2019.

META 9. ADOPTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN - SISPI VIGENCIA 2025.

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

El Sistema Integral de Seguridad y Privacidad de la Información - SISPI busca generar un impacto positivo en la empresa al fortalecer su postura de seguridad y privacidad, minimizando riesgos operativos, legales y reputacionales. Se espera mejorar la eficiencia en la gestión de la información, optimizar la respuesta ante incidentes y asegurar la continuidad del servicio público esencial que proporciona la empresa. Este sistema es relevante porque protege un activo crítico como la información, esencial para la toma de decisiones, la operación y la interacción con los usuarios, por lo anterior, para el cumplimiento de la meta, se definen 2 actividades, de las cuales se ejecutaron 2 dando cumplimiento del 100%:

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

1. Crear el Sistema Integral de Seguridad y Privacidad de la Información.

El Sistema Integral de Seguridad y Privacidad de la Información 2025, fue actualizado y adoptado.

Evidencia: Enlace de publicación: <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>

2. Adoptar el Sistema Integral de Seguridad y Privacidad de la Información

El Sistema Integral de Seguridad y Privacidad de la Información 2025, fue actualizado y adoptado.

Evidencia: Enlace de publicación: <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>

META 10. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN - SISPI VIGENCIA 2025.

Cantidad Programada: 100%

Cantidad Ejecutada: 83%

% Cumplimiento: 83%

Presupuesto Aprobado: \$ 4.760.000

Presupuesto Ejecutado: \$ 4.760.000

% Ejecución de Presupuesto: 100%

A continuación, se mencionan los resultados de las actividades programadas para la vigencia 2025 del Sistema, el cual para este corte presentó un cumplimiento del 100%.

Actividad 1. Implementar el 100% de las actividades del PETIC: De 3 actividades programadas se ejecutaron 3 dando cumplimiento al 100%:

1. Realizar un (1) diagnóstico de la situación actual de la infraestructura tecnológica de la empresa. En la vigencia 2025, se ejecutó una Orden de Servicio # OS-028-2025, ORDEN DE SERVICIO PARA REALIZAR DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIO PÚBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. E.S.P., a través de la cual uno de los entregables era un Informe detallado del diagnóstico de la situación actual de la empresa, en materia de TI, el informe cuenta con una evaluación de un auditor externo, se analiza estado actual, se revisan los componentes del FURAG, MIPG, ITA, ISO 9001, ISO 27001. Dicho Informe reposa en la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Correo de la jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, en los equipos del área de Gestión de Tecnología y en los correos del equipo de TI de la empresa.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

81



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Evidencia:

- Expediente del Contrato OS-028-2025.
- Correos Institucionales de Gestión de Tecnología, y jefe de Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Archivo Local en la Oficina de Gestión de Tecnología, y Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

2. Elaborar un (1) Plan de Modernización tecnológica el cual consta de 3 fases. De acuerdo con la actividad anterior, y teniendo en cuenta la Orden de Servicio # OS-028-2025, una de las salidas del informe es un plan de acción y recomendaciones brindado por el equipo auditor, dicho plan de acción sirve como insumo para la creación del Plan de Modernización Tecnológica.

Evidencia:

- Expediente del Contrato OS-028-2025
- Correos Institucionales de Gestión de Tecnología, y jefe de Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Archivo Local en la Oficina de Gestión de Tecnología, y Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

3. Implementar fase 1 del Plan de Modernización tecnológica. Para la primera fase de modernización tecnológica de la empresa, a través de los siguientes contratos: CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN ENTRE NUVA S.A.S. Y ESPY, la migración de servicios de Correo a la Suite de Google Workspace, el contrato CPS-015-2025, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OPERACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS SAC, SAN, SAF, Y SAR DE LA ESPY, mediante el cual se operan los servicios en la nube de los aplicativos de negocio de la empresa, y el Contrato CPS-070-2025, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE ACTUALIZACION, CAPACITACION Y SOPORTE PARA EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL " ORFEO " DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIO PUBLICO DE YUMBO S.A E.S.P, mediante el cual se actualizo a la última versión el sistema de gestión documental y se mantiene la operación del servicio en la nube.

Evidencia:

- Servicios Publicados en la nube de Google, correo corporativo de cada trabajador.
- <http://sacespy.actsis.com>
- <http://safespy.actsis.com>
- <http://sanespy.actsis.com>
- <http://saespy.actsis.com>

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

- <https://espyumbo.cloud/login.php>
- Expediente del Contrato CPS-015-2025
- Expediente del Contrato CPS-070-2025
- Expediente del Contrato de Intermediación de Nuva y ESPY

Actividad 2. Implementar el 100% de las actividades del PTRSPI: De 2 actividades programadas se ejecutó 1 dando cumplimiento al 50%:

1. Elaborar una (1) matriz de evaluación de riesgos. El archivo digital reposa en el área de informática, listo para ser integrado como entrada de información al sistema en la próxima vigencia. Se mantiene publicada la versión 2025 hasta el cierre del periodo actual."

Evidencia:

- Enlace de publicación: <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>
- Correos Institucionales de Gestión de Tecnología, y jefe de Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Archivo Local en la Oficina de Gestión de Tecnología, y Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

2. Elaborar un (1) informe de vulnerabilidades de riesgos de seguridad y privacidad de los sistemas de negocio de la empresa. Sin avances a la fecha de corte. La ejecución de este componente está supeditada a la realización de una prueba de penetración (*pentesting*). Dicho requisito no pudo materializarse debido a limitaciones presupuestales y de alcance en la vigencia anterior, factores ajenos al control del área de Gestión de Tecnología.

Actividad 3. Implementar el 100% de las actividades del PSPI: De 2 actividades programadas se ejecutaron 2 dando cumplimiento al 100%:

1. Elaborar una (1) política en materia de privacidad de la información. Para esta vigencia se crearon, adoptaron y se inició la implementación de las siguientes políticas: Política de tratamiento de Datos, Política de derechos de autor, y Política de términos y condiciones, publicadas en la página web.

Evidencia:

- <https://espyumbo.com/politicas-de-tratamiento-de-datos/>
- <https://espyumbo.com/derechos-de-autor/>
- <https://espyumbo.com/terminos-y-condiciones/>

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

2. Realizar un (1) diagnóstico de seguridad y privacidad de la información. En la vigencia 2025, se ejecutó una Orden de Servicio # OS-028-2025, ORDEN DE SERVICIO PARA REALIZAR DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIO PÚBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. E.S.P., a través de la cual uno de los entregables era un Informe detallado del diagnóstico de la situación actual de la empresa, en materia de TI, el informe cuenta con una evaluación de un auditor externo, se analiza estado actual, se revisan los componentes del FURAG, MIPG, ITA, ISO 9001, ISO 27001.

El componente de la ISO 9001 e ISO 270001 hace referencia a los mínimos establecidos para dar cumplimiento ideal en materia de seguridad y privacidad de la información de la entidad. Dicho Informe reposa en la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Correo de la jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, en los equipos del área de Gestión de Tecnología y en los correos del equipo de TI de la empresa.

Evidencia:

- Expediente del Contrato OS-028-2025.
- Correos Institucionales de Gestión de Tecnología, y jefe de Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Archivo Local en la Oficina de Gestión de Tecnología, y Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

META 11. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES - PEC VIGENCIA 2025.

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Aprobado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2, dando cumplimiento del 100%:

1. Actualizar el Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC vigencia 2025. Se actualizó el PEC el 30 de enero de 2025. Consultar enlace: <https://espyumbo.com/planeacion-estrategica/>

2. Adoptar el Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC vigencia 2025. El PEC se adoptó mediante resolución No. 1.33-038 del 30 de enero de 2025. Consultar enlace: <https://espyumbo.com/citaciones-notificaciones-resoluciones-espy/>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

84



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

META 12. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES - PEC.

Cantidad Programada: 12 actividades

Cantidad Ejecutada: 12 actividades

% Cumplimiento:100%

Presupuesto Aprobado 2025: \$ 133.969.218

Presupuesto Ejecutado 2025: \$ 130.248.718

% Ejecución: 97 %

A continuación, se mencionan los resultados de las actividades programadas para la vigencia 2025 del Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC).

1. Fortalecer la comunicación interna de la Empresa a través de la publicación de 12 boletines de prensa anuales en los canales internos de comunicación de la Empresa.

Se elaboraron 12 boletines internos, en los cuales se informa sobre actividades institucionales y de interés del público interno y externo de la Empresa, durante los meses de en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y 2 en el mes de diciembre de 2025. Los boletines fueron publicados en las carteleras institucionales. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencias: Los boletines internos se encuentran en Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1YcZqDMV7LDdTdf_rY5j2mWaB5OxnQKtt?usp=drive_link y el boletín de fin de año se envió de manera masiva a través de correo electrónico institucional.

Imagen 46. Boletines internos



Fuente. Comunicaciones e imagen corporativa

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

2. Mejorar la comunicación interna a través de dar cumplimiento al 100% de las solicitudes mensuales por parte del proceso de Gestión del Talento Humano con el fin de fortalecer la cultura y el clima organizacional de la Empresa. Se dio cumplimiento al 100% de las solicitudes enviadas por el proceso de Gestión Humana:

- Apoyo en la Inducción y reinducción: se realizaron 3 videos para la jornada de inducción y reinducción. Además, se apoyó en la conducción de la jornada.
- Día del servidor público: se realizaron 4 videos para conmemorar el día del servidor público. Además, se apoyó en el cubrimiento de la jornada.
- Apoyo a la campaña de transformación y creación de una cultura inclusiva: se realizaron 2 infografías.

Evidencias: Consultar las evidencias en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1rGCcvJSA3jOW0nG-1TYAuTBx07xZZmsO?usp=sharing>

3. Fortalecer los canales digitales como las redes sociales a través del diseño de 70 piezas gráficas para redes sociales y página web (20 piezas para público interno y 52 piezas para público externo), con el fin de mantener informados a los grupos de valor de la Empresa sobre actividades, proyectos y programas de la Empresa. Se diseñaron 70 piezas gráficas para feed e historias en redes sociales y 52 banners para la página web de la Empresa. **Cumplimiento: 100%**

CPS-022-2025 (\$33.379.500)

Otrosí #1(\$5.890.500)

Otrosí #2 (3.927.000)

Evidencias: Las piezas gráficas se encuentran en las redes sociales de la Empresa y en el disco duro de Comunicaciones.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

86



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 47. Piezas gráficas para redes sociales y página web



	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024



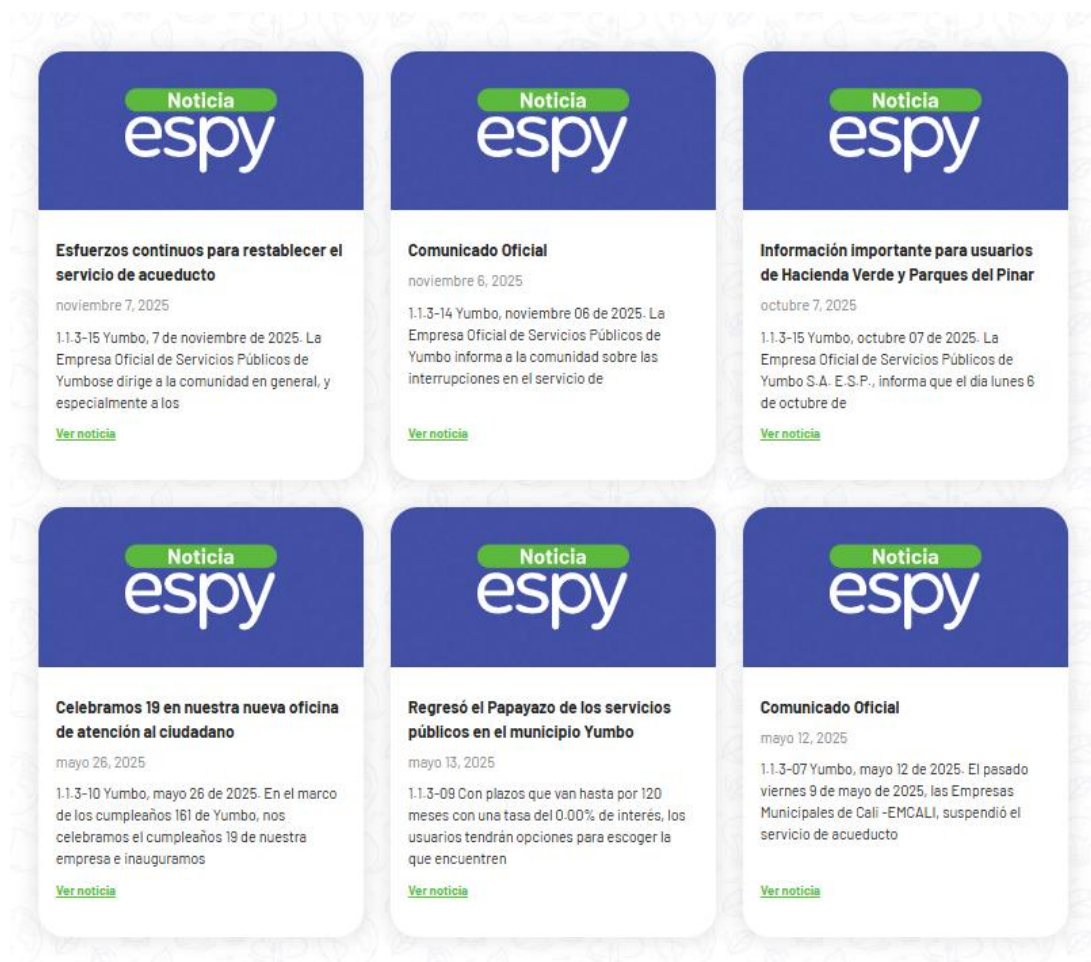
Fuente. Comunicaciones e imagen corporativa

4. Difundir las noticias más relevantes de la Empresa a través de la publicación de 12 comunicados de prensa en la página web institucional. Se elaboraron 17 comunicados de prensa digitales e impresos dirigidos a periodistas y comunidad en general. **Cumplimiento: 100%.**

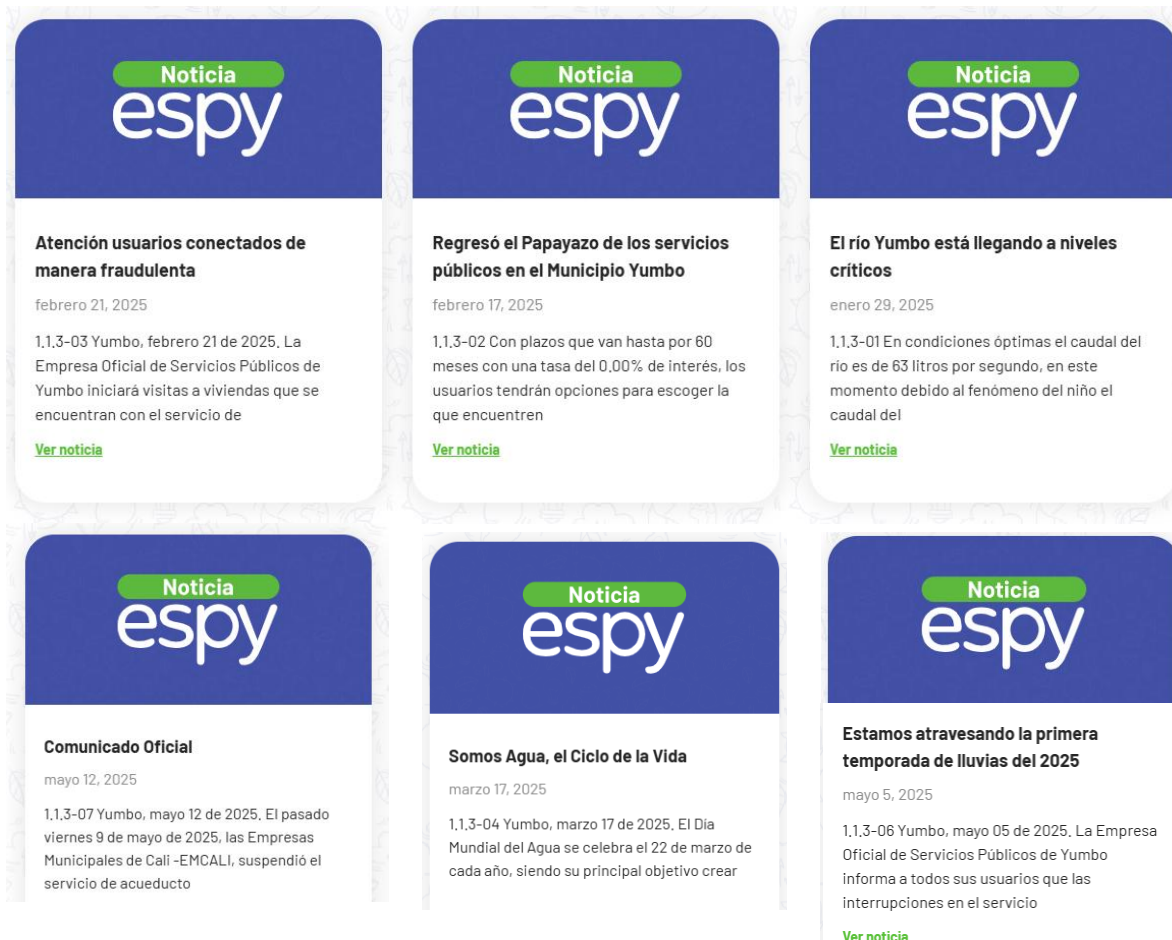
Evidencias: Las comunicados de prensa se encuentran en la página web institucional: <https://espyumbo.com/noticias/> y en la carpeta de Drive (https://drive.google.com/drive/folders/1Bh1QaroJrLFZ_Tv-tS9PCXbpbq19BwOK?usp=sharing).

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 48. Comunicados de prensa



	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024



Fuente. Comunicaciones e imagen corporativa

5. Fortalecer los canales digitales como las redes sociales a través de elaborar 12 videos institucionales con el fin de generar acercamiento con la comunidad. Se elaboraron 43 videos. Cumplimiento: 100%.

CPS-021-2025 (\$ 16.800.000)
Otrosí (\$4.200.000)

Evidencias: los videos se encuentran publicados en las redes sociales de la Empresa y reposan en la carpeta Drive:

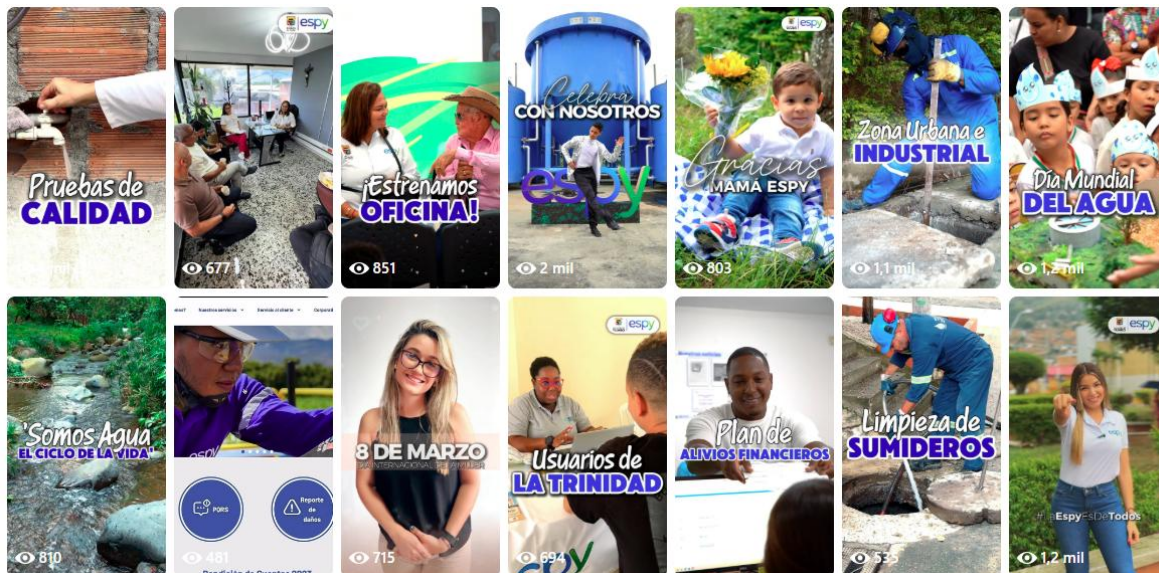
<https://drive.google.com/drive/folders/1oeuOLyYzxm9B91IFj2qqKVCF7TgOZUWv?usp=sharing>

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Imagen 49. Videos institucionales



	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024



Fuente. Comunicaciones e imagen corporativa

6. Mantener informados a los grupos de valor a través de las publicaciones de 50 impactos y/o menciones comerciales de la Empresa en medios de comunicación tradicionales y digitales a nivel local y regional. Se publicaron 244 impactos en radio, televisión, prensa, digital y salas de cine. OS-017-2025. **Cumplimiento: 100%.**

Tabla 19. Impactos y/o menciones comerciales

Impactos mayo
2 impactos en prensa (Valle es noticia y CB Online sobre la nueva apertura del PQR y papayazo.
1 impacto en radio (Oye Cali - entrevista al Director Comercial sobre la nueva oficina del PQR.
30 impactos cuñas radiales (10 cuñas radiales sobre la nueva oficina PQR y 20 cuñas sobre papayazo.
2 impactos carros vallas (una salida promocionando la nueva oficina y otra salida sobre papayazo.
Impactos junio
2 impactos en prensa (Aquí hay noticias y Valle es noticia sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas).
1 impacto radio (Clic Estéreo - entrevista a la gerente sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas).
1 impacto en aviso tarifario (Diario de Occidente sobre las tarifas aplicadas de acueducto y alcantarillado).

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Impactos julio
2 impactos en prensa (Valle es noticia y CB Online sobre la nueva apertura del PQR y papayazo.
1 impacto en radio (Oye Cali - entrevista al Director Comercial sobre la nueva oficina del PQR.
30 impactos cuñas radiales (10 cuñas radiales sobre la nueva oficina PQR y 20 cuñas sobre papayazo.
2 impacto carros vallas (una salida promocionando la nueva oficina y otra salida sobre papayazo.
Impactos agosto
1 impacto prensa (Diario de Occidente sobre mesas de trabajo con comunidad).
2 Impacto en radio.
20 impactos en cuñas radiales PUEAA.
2 notas en televisión.
1 programa de radio en la emisora Yumbo Estéreo.
Impactos septiembre
1 nota en televisión en Telepacífico Noticias
20 cuñas radiales sobre PUEAA en Yumbo Estéreo
25 comerciales de televisión sobre PUEAA en Canal CNC
5 comerciales en salas de cine de Royal Films
Impactos octubre
1 notas en televisión en 90 Minutos
20 cuñas radiales sobre PUEAA en Yumbo Estéreo
25 comerciales de televisión sobre PUEAA en Canal CNC
1 perifoneo en el barrio La Ceiba para convocar espy al barrio
1 impacto en radio en la emisora Javeriana Estéreo alusiva a la campaña de recolección de aceites de cocina
4 notas en prensa en Diario de Occidente, Aquí Hay Noticia, CW+ y El País sobre las actividades sociales de la Empresa
2 emisiones de programa radial Hablemos con la ESPY a través de Yumbo Estéreo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Impactos noviembre
1 nota de televisión en el programa Tardes del Sol.
20 cuñas radiales sobre PUEAA en Yumbo Estéreo.
20 cuña radiales en la emisora Yumbo Estéreo referente a la campaña de aceites de cocina y papayazo.
3 perifoneos sobre espy al barrio Buenos Aires, jornada de recolección de aceites de cocina y espy al barrio Trinidad.
2 entrevistas en radio en RCN radio y Radio Súper referentes a los espy al barrio y campaña de recolección de aceites de cocina.
Se emitieron 2 programas radiales en la emisora Yumbo Estéreo.
Octavo Pago / Impactos
Se emitió 1 programa radial en la emisora Yumbo Estéreo.
2 perifoneos sobre espy al barrio Panorama y papayazo navideño.
2 entrevistas en radio en Red Sonora y Noticiero Yumbo Estéreo referentes a los espy al barrio y campaña de recolección de aceites de cocina.

Fuente. Comunicaciones e imagen corporativa

Evidencias: Las evidencias se encuentran en el equipo la siguiente ruta:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1nCz5gi6tfrw5tKA8uEn5ajVycVyUnQWf>

7. Fortalecer la página web de la Empresa a través de la actualización mensualmente (12). Actualmente se ha actualizado mensualmente la página web con información enviada por las diferentes áreas de la Empresa. **Cumplimiento: 100%.**

- Banners PUEAA en la página de inicio.
- Publicación de noticias.
- Publicación de pruebas de calidad del agua.
- Publicación de tarifa de acueducto y alcantarillado.
- Resoluciones.
- Notificaciones por Aviso.
- Se creó la sección Participa y sus contenidos.
- Se actualizó la sección Transparencia.
- Publicación de Planes.
- Publicación de Informes.
- Se actualizó la sección de canales de atención.
- Publicación de información financiera.

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

Evidencias: página web institucional: <https://espyumbo.com/noticias/>

8. Realizar cubrimiento a 12 actividades donde participe la Empresa, con el fin de generar reconocimiento de marca. Se realizaron 21 cubrimientos a eventos institucionales. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencias: los registros de cubrimiento se encuentran en la siguiente carpeta: <https://drive.google.com/drive/folders/1rGCcvJSA3jOW0nG-1TYAuTBx07xZZmsO?usp=sharing>

9. Realizar 50 envíos de Newsletter anuales a los usuarios que hagan parte de nuestra base de datos con el fin de tener una comunicación constante con los grupos de interés. Se envió una Newsletter en el mes de diciembre con las noticias más relevantes del 2025 a 52 usuarios a través de correo electrónico. **Cumplimiento: 100%**

Evidencias:

Imagen 50. Soporte - Envío de Newsletter



Fuente. Comunicaciones e imagen corporativa



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

95



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

10. Fortalecer la imagen corporativa de la Empresa a través de la elaboración de material POP e Impresos, con el fin de generar reconocimiento de marca y recordación entre los usuarios de servicios públicos. Se elaboraron impresos y material pop para diferentes actividades de la Empresa. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencias:

Imagen 51. Material POP e Impresos



Fuente. Comunicaciones e imagen corporativa

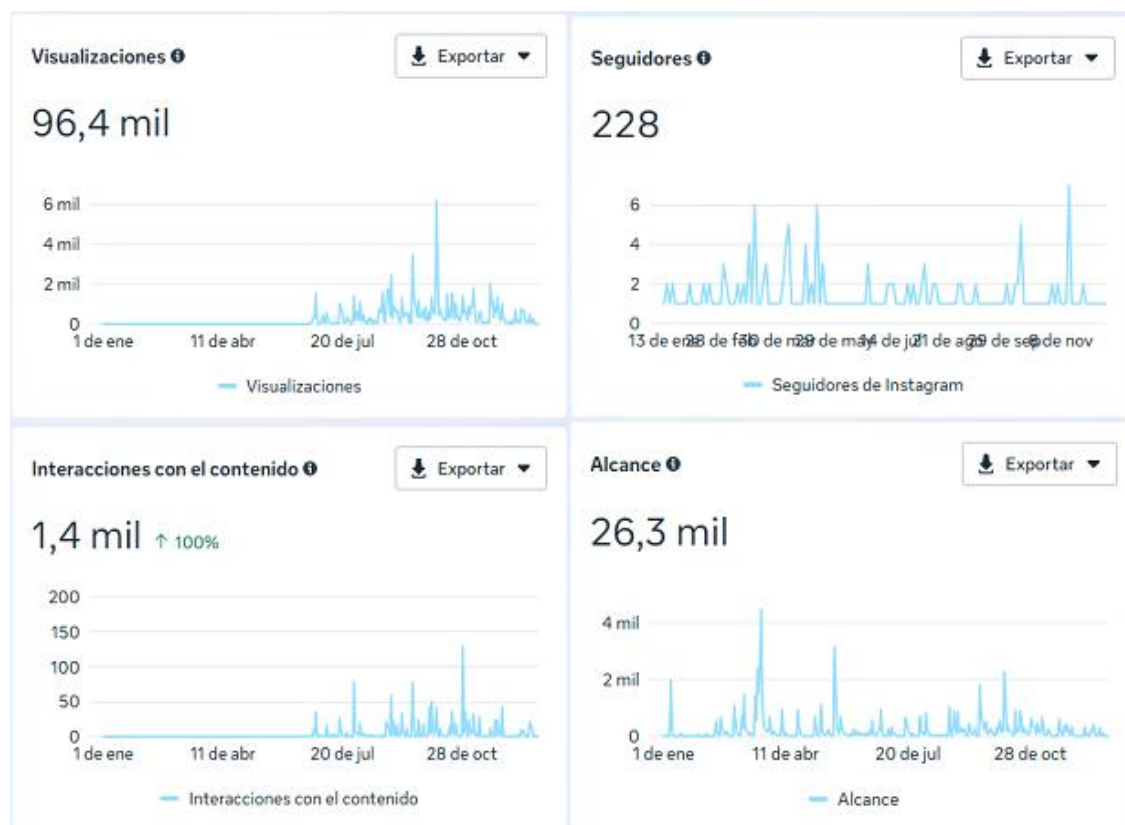
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

11. Garantizar 2.000 interacciones con contenido en redes sociales, a través de la verificación estadística de las cuentas. El crecimiento de seguidores en redes sociales durante el año 2025 fue el siguiente:

- **Instagram:** Se pasó de 2.900 seguidores en enero de 2025 a 3.044 al 30 de diciembre de 2025.
- **Facebook:** El número de seguidores aumentó de 4.400 en enero de 2025 a 4.516 al 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente, la Empresa cuenta actualmente con la **certificación en META**. Este logro es crucial, ya que valida nuestro nivel de competencia avanzado en publicidad digital. La certificación es fundamental para asegurar la confiabilidad de nuestras redes sociales, especialmente considerando que la Empresa utiliza un *ChatBOT* para la recepción de Peticiones, Quejas o Reclamos (PQRs) a través de WhatsApp.

Imagen 52. Estadística de las interacciones con contenido en redes sociales



Fuente. Comunicaciones e imagen corporativa



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorámica #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

97



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

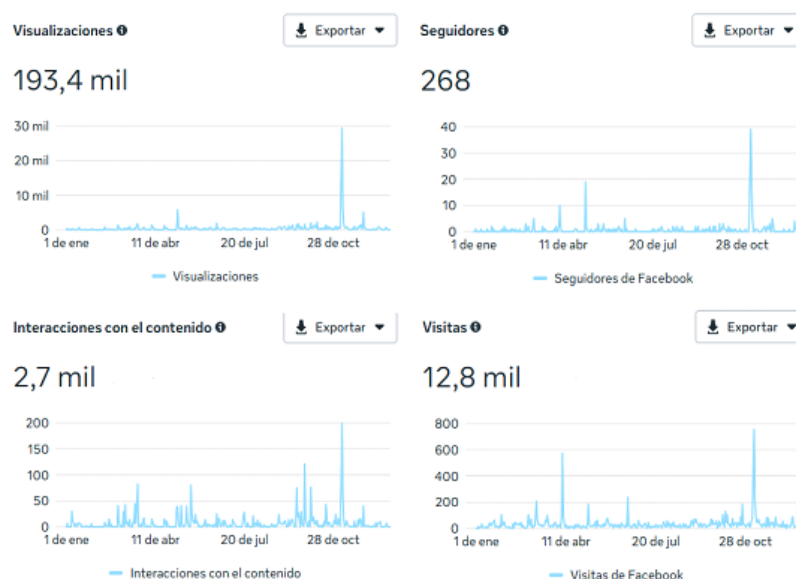
Aunque el aumento de seguidores en la red social Instagram no fue tan positivo como en otros años, sí podemos evidenciar un mayor alcance y engagement en las publicaciones, es decir que cada vez el público objetivo está más interesado en los contenidos que se generan a partir de las noticias de la Empresa.

Revisando las métricas del Fan Page de Facebook, se puede decir que el aumento de seguidores y alcance se debió a la cantidad de publicaciones y el contenido de estas, pues para la comunidad es fundamental estar informados de todo lo relacionado con los servicios públicos.

Aunque el crecimiento de seguidores en Instagram fue menor en comparación con años anteriores, se observa una mejora en el alcance y el *engagement* de las publicaciones. Esto sugiere un mayor interés del público objetivo en los contenidos generados sobre las noticias de la Empresa.

En cuanto al Fan Page de Facebook, el incremento de seguidores y el alcance se atribuyen directamente a la frecuencia y calidad de las publicaciones. Para la comunidad, es crucial mantenerse informada sobre todo lo referente a los servicios públicos.

Imagen 53. Métricas del Fan Page de Facebook



Fuente. Comunicaciones e imagen corporativa

Es importante resaltar que durante el 2025 no se pautaó en redes sociales por lo que los resultados que se observan en las estadísticas tanto de Facebook como de Instagram se alcanzaron de manera orgánica. Es fundamental resaltar que, a lo largo del periodo de 2025, la estrategia de comunicaciones digitales se enfocó completamente en el crecimiento

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

orgánico de las plataformas de redes sociales de la entidad (Facebook e Instagram). Esto significa que **no se realizó ninguna inversión en pauta publicitaria (promociones pagadas, campañas de alcance o segmentación) en estas plataformas.**

Los resultados obtenidos y que se detallan en las estadísticas posteriores, referentes al incremento de seguidores, el alcance de las publicaciones, las interacciones (reacciones, comentarios, compartidos) y las impresiones, fueron logrados **exclusivamente a través de la calidad y relevancia del contenido publicado, la optimización de los horarios de publicación, el uso estratégico de *hashtags*, y el *engagement* generado de forma natural con la audiencia.**

Este logro subraya la efectividad del Plan Estratégico de Contenidos y la conexión auténtica que se ha establecido con la comunidad, demostrando que es posible alcanzar métricas significativas y una participación activa **sin depender de un presupuesto de publicidad pagada**. La naturaleza orgánica de estos resultados les confiere un valor añadido en términos de credibilidad y fidelidad de la audiencia. **Cumplimiento: 100%.**

12. Garantizar 30.000 visitas a la página web a través de la verificación estadística de tráfico web. Se registraron 58.000 visitas a la página web institucional.

Durante el periodo analizado, se registró un total de 58.000 visitas a la página web institucional. Este dato representa un indicador clave de la visibilidad y el alcance de la información difundida a través de este canal digital, reflejando el interés y la interacción de los diferentes grupos de interés con el contenido y los servicios ofrecidos en línea por la entidad.

La cifra de 58.000 visitas es un testimonio del éxito de las estrategias de comunicación digital implementadas, las cuales han contribuido a posicionar el sitio web como una fuente principal de información y un punto de contacto esencial para los ciudadanos y usuarios. Es importante destacar que estas visitas se distribuyen entre usuarios recurrentes y nuevas audiencias, lo que sugiere una gestión efectiva tanto de la fidelización como de la atracción de nuevos visitantes.

Un análisis más detallado de estas visitas, incluyendo métricas como la tasa de rebote, el tiempo promedio de permanencia en el sitio y las páginas más consultadas, podría ofrecer información valiosa sobre la calidad del contenido y la experiencia del usuario, permitiendo optimizar aún más la plataforma web en futuras acciones. **Cumplimiento: 100%.**

Evidencia: reporte de página web (https://drive.google.com/file/d/1CnsN9iBsJF-ZxG9qOqqiCA_jh3Ld9Wz/view?usp=sharing)



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

99



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

META 13. ADOPTAR EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) VIGENCIA 2025

Cantidad Programada: 1
 Cantidad Ejecutada: 1
 % Cumplimiento: 100%
 Presupuesto Aprobado: No aplica.
 Presupuesto Ejecutado: No aplica.

Se dio cumplimiento del 100% de la actividad programada:

1. Adoptar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) vigencia 2025

Se adoptó el Plan Anual de Adquisiciones 2025, mediante la Resolución 1.33-08 de enero 02 de 2025.

Evidencia:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/App/AnnualPurchasingPlanEdit/View?Id=605355>

META 14. ACTUALIZAR EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) VIGENCIA 2025, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE REQUERIDAS POR LA EMPRESA.

Cantidad Programada: 100%
 Cantidad Ejecutada: 100%
 % Cumplimiento: 100%
 Presupuesto Aprobado: No aplica.
 Presupuesto Ejecutado: No aplica.

Se dio cumplimiento del 100% de la actividad programada:

2. Actualizar el PAA 2025, de acuerdo con las necesidades requeridas por la empresa.

El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) se actualizó en un total de 23 ocasiones, de acuerdo con los requerimientos formulados por las Direcciones, y dichas actualizaciones se realizan directamente a través de la plataforma SECOP II, las cuales se relacionan a continuación:

1. 31 de diciembre de 2024 (PAA 2025)
2. 25 de febrero de 2025
3. 17 de marzo de 2025
4. 01 de abril de 2025
5. 09 de abril de 2025
6. 23 de abril de 2025
7. 28 de mayo de 2025



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

100



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: GPDI-PE-IF5
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	VERSIÓN:01
	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO	FECHA: 16-febrero- 2024

8. 30 de mayo de 2025
9. 04 de junio de 2025
10. 11 de junio de 2025
11. 26 de junio de 2025
12. 15 de julio de 2025
13. 01 de agosto de 2025
14. 25 de agosto de 2025
15. 02 de octubre de 2025
16. 22 de octubre de 2025
17. 27 de octubre de 2025
18. 30 de octubre de 2025
19. 10 de noviembre de 2025
20. 12 de noviembre de 2025
21. 20 de noviembre de 2025
22. 26 de noviembre de 2025
23. 03 de diciembre de 2025
24. 23 de diciembre de 2025

Evidencia:



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

101



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

